

**ANTECEDENTES ESTADISTICOS
DE LA
DISTRIBUCION DEL INGRESO
COSTA RICA, 1958-1982**



Naciones Unidas

Santiago de Chile, 1987

LC/G.1429
Abril de 1987

Este estudio fue preparado por la División de Estadísticas y Análisis Cuantitativo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).



Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción	5
II. Estimaciones de la distribución agregada del ingreso por niveles	6
1. Encuestas de Ingresos y Gastos Familiares (IGF), 1958 y 1961	6
2. Estimación de la CEPAL para 1961	6
3. Encuesta de Hogares por Muestreo (EHPM)	7
a) EHPM de julio de 1966 a junio de 1967	7
b) EHPM en las zonas urbanas	8
4. Censos de Población de 1963 y de 1973	8
5. La Distribución del Ingreso y el Consumo de Algunos Alimentos (DICA), 1971	9
6. Encuesta de Ingresos y Gastos Familiares en las Zonas Urbanas de Costa Rica (IGF), 1974	10
7. Encuesta Nacional de Hogares (ENH)	11
a) Empleo y desempleo, julio de 1976 a julio de 1985	11
b) Ocupación e ingresos, julio de 1977	13
Notas	14
III. Cuadros estadísticos	15
1. Fuentes de estimaciones sobre la distribución agregada del ingreso por niveles	17
2. Principales características de la población total obtenidas de los censos demográficos y de las encuestas de hogares	19
3. Estimaciones de ingresos medios de cuentas nacionales	20
4. Comparación de los ingresos medios de las encuestas e investigaciones con las estimaciones de las cuentas nacionales	21
5.1 Estimación de la distribución del ingreso de los hogares a nivel nacional	22
5.2 Estimación de la distribución del ingreso de los hogares urbanos	23
5.3 Estimación de la distribución del ingreso de los hogares rurales	24
5.4 Estimación de la distribución del ingreso de los hogares del área metropolitana	24
6.1 Estimación de la distribución del ingreso de los receptores asalariados a nivel nacional	25
6.2 Estimación de la distribución del ingreso de los receptores urbanos	25
6.3 Estimación de la distribución del ingreso de los receptores asalariados rurales	26
IV. Anexos	27
A.1 Valores decílicos de las distribuciones de ingreso de los hogares presentadas en los cuadros 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4	29
A.2 Base de datos de donde se obtuvieron las distribuciones de ingreso de los hogares presentadas en los cuadros 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4 (Tramos de ingreso y estructura porcentual de casos)	30
B.1 Valores decílicos de las distribuciones de ingreso de los receptores presentadas en los cuadros 6.1, 6.2 y 6.3	31
B.2 Base de datos de donde se obtuvieron las distribuciones de ingreso de los receptores presentadas en los cuadros 6.1, 6.2 y 6.3 (Tramos de ingreso y estructura porcentual de casos)	33
V. Referencias bibliográficas de las fuentes de datos utilizadas	37

I. Introducción

La presente nota sobre la distribución del ingreso en Costa Rica forma parte de una investigación más amplia relativa a la distribución del ingreso en América Latina, que se realiza actualmente en la División de Estadística y Análisis Cuantitativo de la CEPAL. En el contexto de este trabajo, se ha efectuado una recopilación exhaustiva de la información disponible sobre la materia, recogiendo tanto aquellas estimaciones realizadas por organismos oficiales, basadas o no en relevamientos muestrales, como los principales estudios llevados a cabo por investigadores independientes.

El tema no es nuevo en las preocupaciones de la CEPAL. Ya a fines del decenio de 1950 y comienzos del de 1960, el estudio de los problemas de distribución del ingreso aparecía situado en el marco de las consideraciones acerca de los denominados obstáculos estructurales al desarrollo, para pasar luego a constituir un foco permanente de atención, ligado a las repercusiones económicas y sociales de los diversos estilos de desarrollo predominantes en los países de la región latinoamericana. Por otro lado, el análisis empírico de esta dimensión de los procesos de desarrollo ha cobrado impulso en los últimos años, al tenor de la mayor disponibilidad de información, debido principalmente a las estimaciones suministradas por las encuestas de hogares, campo este último en el cual le ha correspondido una importante contribución a la Dirección General de Estadística y Censos (DGE) de Costa Rica.

Sin embargo, debe reconocerse que las encuestas de hogares, como instrumentos de medición de los ingresos, presentan aún varias limitaciones. Puede señalarse, a manera de ejemplo, que es difícil captar con precisión a través de ellas los ingresos del sector de ocupaciones empresariales o de quienes trabajan por cuenta propia, o bien ciertos tipos de ingresos como las rentas del capital o los ingresos en especie; además, dejan relativamente abandonados —desde el punto de vista estadístico— a vastos sectores de población que derivan sus ingresos de actividades agrícolas o localizadas en zonas rurales. En contraste, la gran cantidad de antecedentes personales y del hogar que recogen regularmente las encuestas de este tipo posibilita la realización de estudios con variables múltiples de gran riqueza analítica, sobre todo cuando se tiene acceso a la información contenida en cintas computacionales de microdatos. Por este motivo, la CEPAL ha seguido muy de cerca los procesos de levantamiento de encuestas de hogares llevados a cabo en los países de América Latina y, junto con estimular su perfeccionamiento metodológico, ha establecido su propio banco de datos, de donde se ha obtenido —entre otros aprovechamientos— parte importante de las informaciones presentadas en este trabajo.

La información estadística primaria se ha elaborado de acuerdo con una metodología uniforme de estimación de los ingresos medios, debido a que en la generalidad de los casos los datos de ingreso sólo se divulgan en tramos y no en montos (incluido el número de observaciones en cada tramo). Para tal efecto, se dividió la distribución original en tres áreas: primer intervalo (o tramo de menores ingresos), intervalos intermedios e intervalo superior, aplicándose a cada segmento de la distribución global una hipótesis funcional específica. Al primer intervalo se le ajusta una función de tercer grado, una función de Pareto al intervalo superior abierto y los valores medios (marca de clase) a los intervalos intermedios.¹ Los ingresos agregados de cada tramo se obtienen del producto del número de casos por el ingreso medio del intervalo así determinado. Luego, las interpolaciones decílicas se efectúan sobre la base de las mismas hipótesis.

En los cuadros 1 a 4 se presenta un inventario de todas las investigaciones examinadas, sus características demográficas, sus ingresos medios y una comparación de éstos con estimaciones independientes de ingreso per cápita, según diferentes conceptos, derivados de las principales estimaciones macroeconómicas que se obtienen de las cuentas nacionales de Costa Rica. En los cuadros 5 y 6 se recogen las distribuciones agregadas de hogares y receptores, respectivamente. Cabe mencionar que las distribuciones que en estos cuadros no presentan notas especiales sobre fuente u origen de la estimación corresponden a las procesadas o estimadas por la División de Estadística y Análisis Cuantitativo de la CEPAL, de acuerdo con el método estadístico señalado en el párrafo

anterior. En los anexos A.1 y B.1 aparecen los valores decílicos de estas distribuciones y en los anexos A.2 y B.2 figuran los datos originales que sirvieron de base para estimar las distribuciones del ingreso incluidas en los cuadros precedentes.

Junto a esta información cuantitativa, se proporcionan otros antecedentes que describen las principales características técnicas y metodológicas de las fuentes de datos utilizadas. Como es de suponer, resulta extremadamente difícil comparar estimaciones de la distribución del ingreso cuando éstas se originan en investigaciones e informaciones de características disímiles. Por lo general, los estudios difieren en cuanto al concepto de ingreso medido, el alcance geográfico y demográfico, el diseño de las muestras, las unidades de observación, el cuestionario, etc., todo lo cual obliga a tener extremo cuidado en la comparación directa de los resultados. En consecuencia, estos antecedentes pretenden aportar algunos elementos de juicio útiles para este objeto y facilitan el manejo de una base de datos que, por construcción, resulta heterogénea. Por ello, se ha optado en esta oportunidad por incluir una recopilación amplia, pero eminentemente descriptiva, de las estimaciones disponibles, dejando para un futuro próximo el examen más propiamente analítico de estos datos, así como su significación económica y social.

II. Estimaciones de la distribución agregada del ingreso por niveles

1. Encuestas de Ingresos y Gastos Familiares (IGF), 1958 y 1961

La Dirección General de Estadística y Censos (DGEC) decidió efectuar en el año 1961 una encuesta de ingresos y gastos de las familias del área metropolitana de San José. Para ese efecto, el Instituto de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Costa Rica diseñó una muestra. Con miras a determinar su tamaño y asegurar su adecuada representatividad, se acordó realizar en el año 1958 una encuesta preliminar a 1 920 familias, que representaban aproximadamente el 5% de la población total.² Se utilizó un muestreo estratificado, considerando tres niveles de ingreso: bajo (hasta 800 colones por mes), medio (800 a 3 000 colones por mes) y alto (más de 3 000 colones por mes).

La muestra definitiva para la encuesta de 1961 se diseñó entonces con la información obtenida en la investigación preliminar y comprendió alrededor de 500 familias, distribuidas entre los estratos señalados.

Los resultados de esta encuesta no fueron publicados por la DGEC, y la información utilizada en este trabajo proviene de una tesis de grado de la Escuela de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Costa Rica.³

Las distribuciones de ingreso de los hogares obtenidas de estas encuestas se presentan en el cuadro 5.4. Allí puede apreciarse que los ingresos captados por el decil de hogares de más altas rentas alcanzan al 35.1% y 37.9% del total, para los años 1958 y 1961, respectivamente, de modo que en este último se aprecia una distribución levemente más concentrada, con un coeficiente de Gini de 0.46 y uno de Theil de 0.17.

2. Estimación de la CEPAL para 1961

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) realizó posteriormente una estimación de la distribución del ingreso para 1961, pero a nivel del conjunto del país. Esta se basó tanto en los resultados de la Encuesta de Ingresos y Gastos Familiares recién descrita como en información proveniente de un estudio sobre los problemas de la tenencia de la tierra en los países centroamericanos.⁴

En cuanto a los sectores urbanos, dado que la Encuesta de Ingresos y Gastos Familiares de 1961 cubrió sólo el área metropolitana, se supuso que casi la totalidad de las familias encuestadas obtenían sus ingresos de actividades no agropecuarias. Asimismo, se hizo extensiva la representatividad de la muestra a todas las familias cuyos ingresos no provenían de actividades agropecuarias.

Considerando que en el año 1961 el 50.2% de la población activa total estaba ocupada en actividades no agropecuarias, lo que representaba 630 010 personas de una población total del país estimada en 1 255 000 habitantes, y que el tamaño medio familiar de la encuesta era de 6.26 personas por hogar, se estimó en 101 641 el número de las familias que dependían de actividades no agropecuarias.

Por otra parte, el estudio mencionado sobre los problemas de la tenencia de la tierra en los países centroamericanos se basó en una muestra de 22 458 familias de productores y trabajadores agrícolas permanentes (19 979 de la meseta central de Costa Rica y 2 479 de Guanacaste), clasificadas según características de ocupación y categoría ocupacional. Se estimó una distribución de frecuencias para las 22 458 familias de la muestra, ordenándolas de acuerdo con sus ingresos medios; esta distribución se supuso representativa del total de las familias agrícolas estimadas para 1961, considerando un tamaño medio de 6.15 personas por familia, el que fue aplicado a los 624 990 habitantes del país que se estimaba dependían de actividades agrícolas.

Finalmente, la estimación de la CEPAL sobre la distribución del ingreso familiar a nivel nacional fue el resultado de reunir las estimaciones parciales correspondientes a las familias agrícolas y no agrícolas, antes señaladas. El ingreso promedio mensual por hogar fue de 872 colones y el ingreso per cápita, de 141 colones, vale decir un 8% superior al ingreso disponible per cápita obtenido de las cuentas nacionales. En esta distribución (véase el cuadro 5.1) se aprecia que el decil de hogares de ingresos más altos acumula el 45.5% de los ingresos totales en comparación con el 2.8% que corresponde al decil de hogares de menores ingresos. Lo anterior se expresa también en un índice de Gini de 0.50 y de Theil de 0.22.

3. Encuesta de Hogares por Muestreo (EHPM)

a) EHPM de julio de 1966 a junio de 1967

Esta investigación corresponde a la primera encuesta de hogares de un programa de relevamientos muestrales basado en una metodología sobre encuestas de hogares a nivel latinoamericano, en cuya preparación participaron conjuntamente oficinas e institutos internacionales y locales. Estos materiales fueron sinterizados en el "Seminario Atlántida", efectuado en Ciudad de México. Asimismo, se creó la Oficina Coordinadora del Programa ECAH (Encuesta Centroamericana de Hogares), encargada de coordinar las actividades que habían de realizar los países del área, y de contribuir al financiamiento de algunas de las etapas de la encuesta durante el primer año. En Costa Rica, el organismo ejecutor de la encuesta, que abarcó todo el territorio nacional, fue la Dirección General de Estadística y Censos.

Para el diseño y la selección de la muestra, el universo considerado quedó definido por el conjunto de las viviendas particulares del país, incluidas aquellas que tuvieran alojadas un número inferior a cinco personas. A estas viviendas se agregó un subuniverso especial de nuevas construcciones que no existían para el Censo de Población de 1963. Luego se determinó una muestra de 10 000 hogares. Al finalizar la etapa de enumeración, el total de hogares incluidos fue de 10 109, repartidos en un período de 52 semanas entre julio de 1966 y junio de 1967. Del total de viviendas incluidas en la muestra, 8 949 fueron efectivamente entrevistadas y 1 160 quedaron, por diversas razones, sin entrevistar. Para las viviendas en que la razón para que no se llevara a cabo la entrevista fue la ausencia de sus moradores (247), se procedió a seleccionar en forma aleatoria, dentro del mismo segmento a que pertenecían, otras viviendas que duplicaran sus características. De este modo, en definitiva se redujo a 913 el número de las viviendas sin entrevistar, que constituyeron el 9% del total de viviendas de la muestra.

En cuanto a la investigación de los ingresos, se preguntó a todas las personas activas que habían trabajado o tenían empleo durante la semana de referencia, excluyendo a los productores agrícolas. Para los desocupados, las respuestas se refieren a los ingresos percibidos en su último empleo.

A los asalariados se les inquirió sobre el ingreso bruto obtenido en el último período de pago. Se registraron los importes devengados por concepto de sueldos, salarios, comisiones y horas extraordinarias. Además, se les preguntó si percibían o no algún pago en especie, sin investigar el monto de esos pagos. La pregunta brindó a su vez la opción de declarar los ingresos por hora, diarios, semanales o mensuales, los que fueron convertidos a ingresos semanales. Por otra parte, también se registró el ingreso mensual de los empleadores y trabajadores por cuenta propia no agrícolas. Sin embargo, para los efectos de la elaboración de los ingresos de la encuesta se excluyó a los asalariados agrícolas, debido al problema de valoración de las remuneraciones en especie que, en el caso de estos trabajadores, constituyen una proporción significativa de su ingreso total.

De acuerdo con las definiciones anteriores y el tipo de cuestionario utilizado se deduce que el concepto de ingreso corresponde a ingresos primarios brutos en actividades no agrícolas, sin valorar

especies. Por otra parte, el ingreso estimado del hogar corresponde a la suma de los ingresos primarios de los miembros perceptores activos no agrícolas de cada hogar.

Si bien la cobertura más amplia de los ingresos es la de una estimación nacional no agrícola, para fines de comparación se consideró más adecuado ubicar las distribuciones decilicas de hogares y de receptores en los cuadros 5.2 y 6.2, respectivamente, que corresponden a una cobertura geográfica urbana. Los ingresos de los hogares y receptores rurales en actividades no agrícolas se presentan en los cuadros 5.3 y 6.3, en tanto que una estimación del ingreso de los hogares del área metropolitana figura en el cuadro 5.4.

El ingreso medio mensual por hogar fue de 952 colones y de 547 colones por receptor activo no agrícola. El ingreso per cápita en su equivalente nacional se estimó en 91 colones mensuales (véase el cuadro 4), cifra que resulta inferior en un 24.8% al ingreso per cápita calculado en las cuentas nacionales y adaptado al concepto de ingreso de esta encuesta.

b) *EHPM en las zonas urbanas*

La investigación realizada entre los meses de julio de 1967 y junio de 1968 correspondió a la segunda encuesta del Programa de Encuestas de Hogares por Muestreo. Las definiciones, la metodología y el marco muestral utilizado fueron similares a los de la primera encuesta. La diferencia principal tiene relación con la cobertura geográfica, por cuanto en esta encuesta se redujo la investigación a las zonas urbanas del país y se empleó un tamaño de muestra reducido a cerca de 3 200 hogares. La segunda diferencia se refiere a las unidades receptoras de ingreso, ya que, al excluir el ingreso de los desocupados en su ocupación anterior al período de referencia, en esta encuesta se consideró sólo a la población ocupada remunerada (POR) y no a la población económicamente activa remunerada (PEAR), que era la que se había investigado inicialmente.

Con el objeto de tener distribuciones del ingreso agregado que fueran conceptualmente comparables y que representaran al sector específico de la actividad económica, se excluyó en el procesamiento de los datos, al igual que en la encuesta anteriormente descrita, los ingresos correspondientes a los asalariados agrícolas. Este procedimiento se aplicó a todas las encuestas, incluida la séptima etapa, realizada en 1971, que fue la última de este programa. De este modo, el concepto de ingresos aquí publicado corresponde a los ingresos primarios brutos en actividades no agrícolas sin valorar especies.

Las principales características de estas investigaciones se recogen en los cuadros 1 y 2. Los ingresos medios por receptor se presentan en el cuadro 4 y van desde 656 colones mensuales, promedio del año, en 1968, hasta 838 colones en 1971. Las discrepancias de los ingresos per cápita de estas encuestas con los estimados a partir de las cuentas nacionales son moderadas y fluctúan entre una subestimación de 9.9% y 15.5% con respecto a este marco de referencia. Las distribuciones del ingreso agregado de los receptores ocupados, que se incluyen en el cuadro 6.2, no presentan grandes variaciones durante el período en estudio y se aprecia una pequeña disminución de la concentración de los ingresos a partir de 1968, alcanzando los índices de Gini y Theil a 0.43 y 0.15, respectivamente en el año 1970. Sin embargo, de acuerdo con los resultados de la séptima encuesta, en 1971 se retorna a los niveles de desigualdad iniciales: el decil de receptores de más altos ingresos concentra el 40.6% de los ingresos totales y se observa un aumento de los índices de Gini y Theil a 0.47 y 0.18 respectivamente.

Para la primera y la última encuesta de este programa, la EHPM 1967/1968 y la EHPM 1971, se contó además con las cintas de microdatos, las que fueron reprocesadas a fin de obtener el ingreso agregado de los hogares. Estas distribuciones están contenidas en el cuadro 5.2 y se presentan dos distribuciones para cada año: una para los hogares ordenados según su ingreso total y otra donde están ordenados de acuerdo al ingreso per cápita del hogar.

4. *Censos de Población de 1963 y 1973*

El Censo de Población de 1963 se inició el 1º de abril de ese año y tuvo como fecha de referencia el 31 de marzo. En el capítulo correspondiente a las características ocupacionales, se clasificó a toda la población mayor de doce años según su condición de actividad, ocupación, rama de actividad y categoría ocupacional. Se investigó el sueldo o salario de todas las personas que declararon ser trabajadores con remuneración en esta última pregunta. De acuerdo con las instrucciones se debía anotar el monto del sueldo o salario devengado por cada persona durante el mes de marzo de 1963, correspondiente a todas las ocupaciones desempeñadas como asalariado en dicho mes. El concepto de

suelo y salario era sin deducciones de cuotas de seguro social, primas de seguros, fondos especiales de pensiones o cualquier otra deducción del sueldo o salario de la persona. El dato se anotó como remuneración diaria o mensual, indicando en este último caso el número de días a que correspondió esa remuneración. En la publicación del censo, se presentan los sueldos o salarios mensuales.

El Censo Nacional de Población de 1973 se levantó en Costa Rica durante la semana del 14 al 19 de mayo de ese año, teniendo como fecha de referencia el 14 de mayo. Al igual que en el censo realizado en 1963 se incluyó una pregunta sobre ingresos. De acuerdo con las instrucciones para la enumeración, a toda persona mayor de 12 años que en la pregunta sobre condición de actividad señaló que había trabajado una hora o más durante la semana del 7 al 12 de mayo, y que en la pregunta sobre categoría ocupacional declaró ser trabajador remunerado, se le investigó su sueldo o salario. Se anotó el monto del sueldo o salario devengado por cada persona según fuera recibido por mes, quincena, semana, día, etc. y hasta donde fuera posible se debía obtener la información exacta del sueldo o salario, sin deducciones de cuotas del seguro social, primas de seguros, fondos especiales de pensiones o cualquier otra deducción del sueldo o salario de la persona. La publicación de este censo presenta los sueldos o salarios mensuales.

Considerando lo expresado anteriormente, el concepto de ingreso captado en ambos censos corresponde a las remuneraciones brutas de receptor asalariado.

De acuerdo con los antecedentes del cuadro 4, la remuneración media mensual fue de 361 y 776 colones, para los años 1963 y 1973, respectivamente. El ingreso per cápita mensual se estimó en 71 y 176 colones y presenta una discrepancia de -25.3% y -14.1% con respecto al ingreso per cápita calculado de las cuentas nacionales, considerando igual concepto de ingreso. Pero si se considera que los asalariados recuerdan mejor su remuneración líquida, y que es probable que algunos hayan declarado este tipo de ingreso, esta discrepancia debiera disminuir significativamente.

En el cuadro 6.1 se presentan las distribuciones del ingreso de los receptores asalariados obtenida de estos censos de población. Al comparar ambas distribuciones se aprecia una mayor concentración en el año 1973. Así, el 10% de los asalariados de mayores ingresos recibió el 32.8% y el 40.0% del total de ingresos en el año 1963 y 1973, respectivamente, lo que se ve reflejado también en un aumento del índice de Gini de 0.43 a 0.48 y del índice de Theil de 0.14 a 0.18. Sin embargo, y a pesar de esta mayor concentración, se observa cierto mejoramiento en el 20% de los asalariados de menores ingresos, que en este período aumentaron su participación del 3.9% al 4.4% de los ingresos totales.

La distribución del ingreso de los receptores asalariados urbanos y rurales obtenida del censo de 1963 se presenta en los cuadros 6.2 y 6.3. Desafortunadamente, para el año 1973 no se dispuso de esta información. Como era de esperar se observa para el primero de los años mencionados una mayor desigualdad en la distribución de los ingresos de los asalariados urbanos, a la vez que los ingresos medios de éstos son superiores a los estimados para los asalariados rurales.

5. *La Distribución del Ingreso y el Consumo de Algunos Alimentos (DICA), 1971*

Este estudio fue realizado en el año 1971 por el Instituto de Investigaciones de la Escuela de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Costa Rica. Los datos se obtuvieron de una encuesta por muestreo que abarcó todo el territorio nacional y en la cual se consideró a la familia como unidad básica de análisis. Se excluyeron las viviendas colectivas, que según el Censo de Población de 1963 comprendían el 1.2% de la población total.

Se diseñó una muestra de 3 100 familias, lo que prácticamente significaba entrevistar una familia de cada cien, pues en el período de la encuesta el número de éstas se estimaba en 312 000. La selección de las familias se efectuó mediante un muestreo estratificado y se consideraron cuatro subuniversos: 1) área metropolitana de San José, que comprendía la cuarta parte de la población del país y el 80% de la población urbana; 2) zonas urbanas, constituidas por los distritos, o parte de ellos, definidos como zonas urbanas en la época del censo de población (excluidos los que formaban parte del área metropolitana); 3) distritos rurales, que incluían a los así definidos en el censo de 1963, más la parte no urbana de los distritos incluidos en los dos subuniversos anteriores, los que en conjunto abarcaban el 60% de la población total; y 4) áreas de nuevas construcciones, que comprendían los grupos o conglomerados de al menos 50 viviendas construidos con posterioridad al censo y catalogados como pertenecientes al área metropolitana o a las zonas urbanas, según cada caso particular.

En el transcurso de tres meses, de septiembre a noviembre de 1971, y por medio de una sola entrevista directa a cada familia, se solicitaron las cifras de los ingresos monetarios y en especie, así como las del consumo de algunos alimentos. El ingreso total de las familias se obtuvo agregando los ingresos provenientes de las distintas fuentes, en dinero o en especie, recibidos por los miembros de cada familia, sin deducción por concepto de pago de impuestos. Se incluyeron: a) los sueldos y salarios, primas, bonificaciones y otras remuneraciones al trabajo; b) los ingresos empresariales constituidos por las utilidades netas de los artesanos y profesionales obtenidas de sus labores como trabajadores por cuenta propia y las utilidades netas provenientes de cualquier tipo de negocio de propiedad unipersonal o colectiva; c) la cuantificación de la producción para autoconsumo; d) los ingresos de capital en efectivo, intereses, rentas, dividendos e ingreso imputado por concepto de habitar casa propia; y e) los ingresos de transferencia como pensiones, jubilaciones, etc. De lo anteriormente expuesto se establece que el concepto de ingreso investigado corresponde a los ingresos totales brutos de las unidades familiares.

Los cuadros 1 y 2 recogen las principales características identificatorias de esta encuesta. En el cuadro 4 se puede apreciar que el ingreso familiar mensual fue de 1 159 colones, promedio del año, y que el ingreso per cápita ascendió a 207 colones por mes. Al comparar este ingreso con las estimaciones macroeconómicas obtenidas de las cuentas nacionales se aprecia una discrepancia de -14.1% con respecto al consumo per cápita y de -21.3% con respecto al concepto de ingreso medido por la encuesta. Las diferentes estimaciones de la distribución del ingreso agregado de los hogares nacionales se presentan en el cuadro 5.1, donde los hogares han sido ordenados no sólo de acuerdo con su ingreso total, sino también de acuerdo con su ingreso per cápita, observándose en este último caso una mayor concentración de ingresos en el 10% de los hogares de más altas rentas.

6. Encuesta de Ingresos y Gastos Familiares en las Zonas Urbanas de Costa Rica (IGF), 1974

Los estudios preliminares de esta encuesta se iniciaron en 1970, pero la labor preparatoria continuó hasta 1973. La Dirección General de Estadística y Censos realizó la encuesta en el año 1974, extendiéndose el trabajo de campo durante 52 semanas. Simultáneamente se trabajó en el procesamiento y la elaboración de los datos.

La población objeto de este estudio estuvo constituida por todos aquellos hogares particulares ubicados en lugares urbanos, excluyéndose los hogares colectivos e institucionales. Para determinar los lugares urbanos se utilizó el mismo criterio aplicado en el censo de 1973, vale decir se definió como zonas urbanas a todos los centros administrativos de los cantones o "distritos primeros" del país, en los cuales fueron demarcadas a priori dichas zonas tomando en cuenta criterios físicos como cuadrantes, calles, aceras, luz eléctrica y otros servicios de tipo urbano.

La base para elaborar el diseño de la muestra y obtener los hogares que se investigarían estuvo formada por la definición anterior y la segmentación utilizada en los censos nacionales de 1973. Las unidades primarias de muestreo estuvieron constituidas por distritos o parte de ellos y comprendían varios segmentos de muestreo. Una vez definidas estas unidades primarias se realizó una estratificación de ellas en cinco regiones geográficas, a saber: área metropolitana, valle central, Pacífico seco, Pacífico sur y Atlántico. En el área metropolitana se formó un solo estrato; en las zonas restantes se procedió a una segunda estratificación formando grupos homogéneos (estratos) de aproximadamente igual número de viviendas, con arreglo a características geográficas y agrícolas.

Por razones de costo y considerando el grado de detalle y de precisión necesarios para las tabulaciones finales de los resultados, se estimó que una muestra de 3 000 a 3 500 hogares era la adecuada. Con estos antecedentes se determinó el número de entrevistas que se debía realizar en cada estrato y, con el criterio de escoger diez viviendas en cada segmento, se seleccionaron 335 segmentos distribuidos en las cinco regiones ya identificadas.

El cuestionario de la encuesta se dividió en 21 capítulos. Los tres primeros correspondían a localización y entrevista, características de la vivienda y composición de la familia. Los capítulos IV a XVII investigaban los diferentes tipos de gasto e incluían un rubro especial sobre la producción para el consumo propio y artículos recibidos como regalos o pagos por la familia. Las preguntas sobre ingresos familiares se incluyeron en el capítulo XVIII, cuyo propósito fundamental era obtener los datos relativos a los ingresos percibidos por todos los miembros del hogar, durante el mes de referencia y de acuerdo con el origen de los mismos. Para ello, este capítulo se dividió en dos secciones:

A. Sueldos y salarios brutos y deducciones obligatorias por ley, y B. Ingresos obtenidos de otras fuentes. En esta última sección se detallaron alrededor de 17 diferentes clases de ingresos percibidos por el jefe o por otros miembros de la familia, destacándose intereses, dividendos, alquileres, pensiones y jubilaciones, ingresos netos de negocios propios, etc. Del análisis del cuestionario y de las instrucciones de esta encuesta se establece que el concepto de ingreso investigado corresponde al ingreso familiar total disponible, sin valorar el alquiler imputado por el uso de la vivienda de propiedad de la familia.

Tanto la distribución del número de hogares por tramo de ingreso como el ingreso agregado total se obtuvieron de tabulaciones especiales de la Dirección General de Estadística y Censos, donde los datos eran de carácter muestral y correspondían a 3 204 hogares investigados. De la elaboración de estos antecedentes se estimó un ingreso medio familiar mensual de 2 511 colones y un ingreso per cápita de 474 colones (véase el cuadro 4). Al comparar este último con las estimaciones de las cuentas nacionales se observa una discrepancia de -6.7% y -3.1% con respecto al ingreso disponible y al ingreso según el concepto de la encuesta, respectivamente. La distribución del ingreso agregado de los hogares se presenta en el cuadro 5.2. El 10% de las unidades de más altos ingresos concentra el 35.9% del ingreso total, en contraste con el 10% de los hogares de menores ingresos, que sólo recibe el 1.7%. La concentración de ingresos medida a través de los coeficientes de Gini y Theil alcanza los valores 0.45 y 0.15, respectivamente.

En el cuadro 5.2 se ha incluido también la distribución del ingreso agregado estimada a partir de esta encuesta por Víctor Hugo Céspedes en su trabajo "Evolución de la distribución del ingreso en Costa Rica." Sus resultados presentan sólo pequeñas diferencias con respecto a nuestras estimaciones.

7. Encuesta Nacional de Hogares (ENH)

a) Empleo y desempleo, julio de 1976 a julio de 1985

En 1975 se dio comienzo a la formulación y ejecución del programa denominado Encuesta Nacional de Hogares cuyo objetivo era recolectar y proveer datos relativos al empleo y los ingresos de la población costarricense. El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, por intermedio de la Dirección General de Planificación del Trabajo y del Empleo, y el Ministerio de Economía, Industria y Comercio, por conducto de la Dirección General de Estadística y Censos, fueron los organismos responsables de la ejecución de la Encuesta de Hogares. Para establecer este sistema de encuestas periódicas de amplia cobertura, se contó además con la asesoría técnica de la OIT, el PNUD, la OEA, el CELADE y otros organismos internacionales.

El diseño temático de la encuesta abarcó diversos temas, tales como características demográficas, educacionales, migratorias, ocupacionales y de la remuneración de los asalariados. Se consideró además, desde un comienzo, la elaboración de cuestionarios especiales para profundizar en diversos temas relacionados con el empleo y la distribución del ingreso. Asimismo, se previó la posibilidad de incluir cuestionarios adicionales destinados a responder a los requerimientos de información de otros organismos.

El universo bajo estudio se definió como la población residente en hogares particulares de todo el país y el marco muestral utilizado fue inicialmente el censo de población y vivienda de 1973. El territorio nacional se dividió en zonas urbanas y rurales y por regiones (valle central, resto del país y área metropolitana). Según el censo de 1973, estos cinco sectores de estudio tenían la siguiente población:

Regiones	Población en 1973
Valle central	1 182 592
- Zonas urbanas	610 165
- Zonas rurales	572 427
Resto del país	689 188
- Zonas urbanas	149 914
- Zonas rurales	539 274
Área metropolitana	464 362
Total del país	1 871 780

La población del área metropolitana (urbana y rural) está incluida en el valle central.

Se definió un diseño muestral por conglomerados, con selección sistemática por etapas, para llegar a la unidad última de muestreo (hogar). El tamaño de la muestra fue de 6 700 hogares, de los cuales alrededor de 3 600 estaban localizados en el valle central y los demás, en el resto del país. Se aplicó un sistema de rotación sistemática por conglomerado de 25% en cada encuesta, de modo que cada hogar fuera visitado un máximo de cuatro veces. El diseño muestral también consideró la incorporación paulatina de las nuevas construcciones, para lo cual las urbanizaciones nuevas o ampliadas con posterioridad al censo debían cumplir las siguientes condiciones: ser identificables en el mapa por medio de bloques o manzanas, estar en su mayor parte construidas y tener —estas nuevas unidades en conjunto— un mínimo de 45 hogares.

El trabajo de campo se organizó de modo que la recolección de los datos abarcara un período de dos semanas y media aproximadamente y el primer levantamiento se realizó, con carácter experimental, en el mes de mayo de 1976 en el área metropolitana. A partir de julio de ese año, el programa extendió su cobertura a nivel nacional (urbano, rural) realizando encuestas sistemáticas con una periodicidad cuatrimestral.

Las publicaciones de este programa proporcionan los salarios y remuneraciones medias de la población ocupada asalariada. Por salario se entiende el pago obtenido por los asalariados en su ocupación principal mientras que se habla de remuneraciones cuando a dicho pago se le suman los ingresos de ocupaciones secundarias.

De acuerdo con el cuestionario para las personas mayores de 12 años, los ingresos se investigan mediante dos preguntas: "¿Cuál es el sueldo o salario en su empleo principal?" y "¿Cuáles son sus ingresos por trabajo en otras actividades?". Teniendo presente lo anterior y considerando que las personas recuerdan con mayor exactitud sus ingresos en efectivo, el concepto de ingreso medido en estas encuestas corresponde a los ingresos disponibles, excluidos los impuestos directos y las contribuciones a la seguridad social. Además, se considera que las remuneraciones recibidas en especie no han sido captadas, dado lo sumario de las preguntas. Por lo tanto, los ingresos de estas encuestas corresponden al concepto de remuneraciones disponibles sin valorar especies.

Para la realización de este trabajo se seleccionaron de las publicaciones de la DGECS las encuestas correspondientes al mes de julio de cada año, contándose además con las cintas de microdatos de las ondas de julio de los años 1979 y 1982. En los cuadros 1 y 2 se presentan las principales características de ellas, desde la encuesta de julio de 1976 a la de julio de 1985. Considerando que en el mes de julio de 1984 no se realizó esta encuesta, para fines comparativos se incluye en el presente documento la ENH de noviembre de 1983 y la ENH de noviembre de 1984. El cuadro 4 contiene los ingresos medios mensuales de los asalariados para el período de referencia de las encuestas, así como esos ingresos expresados como promedio del año, teniendo en cuenta las variaciones del índice de precios al consumidor.

Los ingresos per cápita estimados sobre la base de estas encuestas presentan una subestimación de alrededor del 20% con respecto a las estimaciones per cápita según el concepto de la encuesta obtenidas de las cuentas nacionales, exceptuándose las correspondientes a 1982 y 1983, años en que la discrepancia estimada se elevó a -41.7% y disminuyó a -14.2%, respectivamente. Lo anterior tiene su origen en el significativo incremento de la inflación que se observó en Costa Rica a partir del año 1980 y que alcanzó su mayor nivel en 1982, año en que el aumento medio de los precios con respecto al año anterior fue de 90%, bajando en 1983 a 33%. De este modo, las remuneraciones captadas en la encuesta de julio de 1982 no reflejan, naturalmente, los reajustes otorgados a los asalariados con posterioridad a dicha fecha, situación que sí se captó en la encuesta de julio de 1983. Por su parte, el ingreso per cápita de la encuesta de noviembre de 1983 es significativamente superior al del marco de referencia, no así el del año 1984, que presenta una discrepancia de -5.5%.

Ahora bien, en los cuadros 5.1 a 5.4 se incluyen las distribuciones del ingreso agregado de los hogares a nivel nacional, urbano, rural y del área metropolitana. Cabe hacer notar que dichos hogares corresponden sólo a aquellos que incluyen por lo menos a un asalariado y el ingreso que se registra es el que proviene de las remuneraciones. Al respecto, los datos elaborados a partir de las publicaciones han sido complementados con reestimaciones obtenidas del procesamiento directo de algunas cintas de microdatos.

Las distribuciones del ingreso agregado de los asalariados nacionales, urbanos y rurales se presentan en los cuadros 6.1, 6.2 y 6.3. A nivel nacional se aprecia una relativa estabilidad en la distribución del ingreso entre los años 1976 y 1983, con un leve repunte de la concentración a partir de 1980 y hasta 1982 (véase el cuadro 6.1). En este último año la mayor desigualdad alcanzada, que oscila

en torno a un índice de Gini de 0.39, se explicaría principalmente por la especial situación inflacionaria de ese año mencionada anteriormente. Las encuestas de 1984 y 1985 presentan una leve disminución en la concentración de los ingresos. Cabe hacer notar que los datos de este grupo de encuestas en cuanto a la distribución del ingreso de los asalariados evidencian un grado de concentración de la renta inferior al obtenido de los censos de población de 1963 y 1973.

Finalmente, como era de esperar, las distribuciones del ingreso de los receptores asalariados urbanos (véase el cuadro 6.2) se caracterizan por presentar una mayor concentración de los ingresos que las correspondientes a los asalariados rurales (véase el cuadro 6.3), con ingresos medios mensuales apreciablemente superiores.

b) *Ocupación e ingresos, julio de 1977*

En el mes de julio de 1977 se realizó la quinta encuesta periódica de hogares sobre empleo y desempleo, ocasión en que, además de los antecedentes que regularmente se obtenían sobre las remuneraciones de los asalariados, se realizó, por medio de un cuestionario especial, una investigación más acabada sobre el origen y el monto de los ingresos. Este cuestionario especial, que fue anexo al cuestionario regular de la encuesta de empleo y desempleo, contenía alrededor de 14 preguntas orientadas a recabar antecedentes sobre los diversos tipos de ingresos que a continuación se detallan.

— **Ingresos de ocupaciones asalariadas:** se investigaron los salarios brutos de la ocupación principal y secundaria, los aguinaldos, las especies recibidas como pago del trabajo asalariado y la producción de bienes para el consumo propio del asalariado agrícola, con los correspondientes datos para su valoración.

— **Ingresos de ocupaciones por cuenta propia:** se recogió la información sobre los ingresos y gastos de las empresas, negocios o fincas en el último año (excluyendo del concepto de gasto los impuestos directos) y sobre el retiro o consumo de productos de las empresas, negocios o fincas, con los datos de cantidad y precio para su valoración.

— **Ingresos de ocupaciones como patrón:** estos ingresos se investigaron en forma similar a los ingresos de ocupaciones por cuenta propia y se agregó una pregunta para determinar si en la empresa tenía asignado un sueldo, viático, gastos de representación, etc. y cuál fue el ingreso percibido el mes anterior por estos conceptos.

— **Ingresos de fuentes no laborales:** se investigaron en detalle, solicitando monto y período de tiempo, los ingresos de los miembros del hogar provenientes de alquileres, dividendos, intereses, jubilaciones, pensión o retiro, auxilio de cesantía, asignaciones familiares, etc.

De acuerdo con lo señalado anteriormente, el concepto de ingreso investigado en esta encuesta especial, correspondió a ingresos totales brutos de los hogares, sin valorar el alquiler imputado por el uso de la vivienda propia.

Los ingresos medios mensuales por hogar, promedio del año, se estimaron en 2 394 colones (véase el cuadro 4) y el ingreso per cápita mensual alcanzó a 479 colones. Al comparar este ingreso con los estimados en las cuentas nacionales se observan discrepancias de -30.3%, -34.7% y -37.5% con respecto al consumo per cápita, el ingreso disponible per cápita y el ingreso según concepto de la encuesta per cápita, respectivamente. Lo anterior señala una alta subestimación de los ingresos captados por esta encuesta, que podría deberse a sesgos de distintas clases. Si bien el cuestionario utilizado fue bastante detallado, podría pensarse que ciertos ingresos de difícil medición no fueron realmente cuantificados, en especial las remuneraciones en especie y la producción para el consumo propio de asalariados y productores agrícolas. De ser así, la discrepancia estimada sería significativamente menor.

La distribución del ingreso agregado de los hogares nacionales, urbanos y rurales se presenta en los cuadros 5.1, 5.2 y 5.3, respectivamente. Al comparar estos resultados con los que se derivan de la encuesta sobre la distribución del ingreso y el consumo de algunos alimentos de 1971 (véase el punto 5 *supra*), se observa en 1977 un mayor grado de concentración de los ingresos. Por otra parte, la distribución de los ingresos agregados de los hogares rurales presenta una mayor desigualdad que la de los hogares urbanos, lo que unido a las diferencias de ingresos medios, que son superiores en más de 70% para los hogares urbanos, insinúa una situación de deterioro relativo del sector rural que bien podría responder en parte a los problemas de subdeclaración antes aludidos.

Notas

¹Para mayor información al respecto véase Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Método de estimación de los ingresos medios en distribuciones de frecuencias agrupadas*, LC/R.460, Santiago de Chile, 1985.

²Ministerio de Economía y Hacienda, Dirección General de Estadísticas Sociales, Sección Índices de Precios, *Ingresos y gastos de las familias del área metropolitana de San José según encuesta preliminar de 1958*, San José, septiembre de 1960.

³Carlos Quintana Ruiz, *Análisis del ingreso familiar en el área metropolitana de San José*, Escuela de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad de Costa Rica, noviembre de 1962.

⁴Sergio Maturana, "Los problemas de la tenencia de la tierra en los países centroamericanos", noviembre de 1963.

CUADROS ESTADISTICOS

Cuadro 1

COSTA RICA: FUENTES DE ESTIMACIONES SOBRE LA DISTRIBUCION AGREGADA
DEL INGRESO POR NIVELES

Investigación	Organismo ejecutor	Año	Cobertura geográfica	Período de recolección	Período de referencia de los ingresos	Tamaño de la muestra (No. de hogares)
Ingresos y gastos de las familias del área metropolitana de San José (IGF)	DGEC	1958	Área metropolitana	Octubre/noviembre	Octubre	1 920
Encuesta de ingresos y gastos familiares (IGF)	DGEC	1961	Área metropolitana	Abril, mayo y junio	Mayo	483
Estimación de la distribución del ingreso (CEPAL)	n.a.	1961	Nacional	n.a.	n.a.	n.a.
Censo de población	DGEC	1963	Nacional	1 abril	Marzo	n.a.
Primera encuesta de hogares por muestreo (ENPH)	DGEC	1966-1967	Nacional	Julio 1966 a junio 1967	Enero 1967	8 949
Segunda encuesta de hogares por muestreo (ENPH)	DGEC	1967-1968	Urbana	Julio 1967 a junio 1968	Enero 1968	3 280 aprox.
Tercera encuesta de hogares por muestreo (ENPH)	DGEC	1968	Urbana	Julio a diciembre	Octubre	3 280 aprox.
Cuarta encuesta de hogares por muestreo (ENPH)	DGEC	1969	Urbana	Enero a junio	Abril	3 200 aprox.
Quinta encuesta de hogares por muestreo (ENPH)	DGEC	1969	Urbana	Julio a diciembre	Octubre	3 200 aprox.
Sexta encuesta de hogares por muestreo (ENPH)	DGEC	1970	Urbana	Enero a diciembre	Julio	3 200 aprox.
Séptima encuesta de hogares por muestreo (ENPH)	DGEC	1971	Urbana	Año 1971	Julio	3 160
La distribución del ingreso y el consumo de algunos alimentos (DICA)	IECES	1971	Nacional	Septiembre a noviembre	Octubre	2 965
Censo de población	DGEC	1973	Nacional	14 mayo	Abril	n.a.

Cuadro 1 (conclusión)

Investigación	Organismo ejecutor	Año	Cobertura geográfica	Período de recolección	Período de referencia de los ingresos	Tamaño de la muestra (No. de hogares)
Encuesta de ingresos y gastos familiares en las zonas urbanas de Costa Rica (IGF)	DGEC	1974	Urbana	7 enero 1974 a 5 enero 1975	1974	3 204
Encuesta nacional de hogares, empleo y desempleo (ENH)	DGEC	1976	Nacional	27 julio a 12 agosto	Julio	5 911
Encuesta nacional de hogares, empleo y desempleo (ENH)	DGEC	1977	Nacional	21 julio a 10 agosto	Julio	...
Encuesta nacional de hogares, ocupación e ingresos (ENH)	DGEC	1977	Nacional	Julio-agosto	Julio	6 164
Encuesta nacional de hogares, empleo y desempleo (ENH)	DGEC	1978	Nacional	19 julio a 5 agosto	Julio	6 349
Encuesta nacional de hogares, empleo y desempleo (ENH)	DGEC	1979	Nacional	...	Julio	...
Encuesta nacional de hogares, empleo y desempleo (ENH)	DGEC	1980	Nacional	...	Julio	6 569
Encuesta nacional de hogares, empleo y desempleo (ENH)	DGEC	1981	Nacional	18 julio a 7 agosto	Julio	6 604
Encuesta nacional de hogares, empleo y desempleo (ENH)	DGEC	1982	Nacional	14 a 30 julio	Julio	6 528
Encuesta nacional de hogares, empleo y desempleo (ENH)	DGEC	1983	Nacional	18 julio a 5 agosto	Julio	7 132
Encuesta nacional de hogares, empleo y desempleo (ENH)	DGEC	1983	Nacional	23 noviembre a 1 diciembre	Noviembre	7 141
Encuesta nacional de hogares, empleo y desempleo (ENH)	DGEC	1984	Nacional	19 noviembre a 7 diciembre	Noviembre	5 754
Encuesta nacional de hogares, empleo y desempleo (ENH)	DGEC	1985	Nacional	...	Julio	...

Nota: n.s. = no aplicable.

Cuadro 2

COSTA RICA: PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACION TOTAL OBTENIDAS DE LOS CENSOS DEMOGRAFICOS Y DE LAS ENCUESTAS DE HOGARES

Publicación	Año	Cobertura geográfica (a)	Población (miles de personas)			Asalarada	Porcentaje de población		Jefes de hogar (miles)
			Total	Activa	Ocupada		Urbana	Masculina	
Censo de población	1963	N	1 336,3	395,3	367,8	261,2	34,5	50,1	231,2
Censo de población	1973	N	1 871,8	585,3	542,3	430,2	40,6	50,1	330,9
IGF (b)	1958	AM	10 439	3 262 (c)	n.a.	...	1 920
IGF (d)	1961	AM	11 848	n.a.	...	1 922
E N P M	1966/67	N	1 548,3	456,7	430,4	415,7 (e)	30,6	49,8	269,4
				246,9 (f)	235,4 (f)	239,1 (e (f)			
E N P M	1967/68	U	546,4	171,6	162,9	158,8 (g)	n.a.	46,7	103,5
E N P M	1968 2do s.	U	556,2	170,2	163,3	...	n.a.	46,7	106,0
E N P M	1969 1er s.	U	566,0	174,5	168,4	164,3 (g)	n.a.	46,8	108,4
E N P M	1969 2do s.	U	574,0	...	166,8	153,3 (g)	n.a.
E N P M	1970	U	584,8	182,7	167,9	164,0 (g)	n.a.	...	111,5
E N P M	1971	U	602,7	...	166,6	163,2 (g)	n.a.	44,7	114,6
DFCA	1971	N	1 747,2	40,0	...	312,0
IGF (b)	1974	U	17 075	n.a.	...	3 204
E N N	1976	N	2 009,3	657,7	616,8	447,4 (h)	43,0	50,2	384,0
E N N	1977	N	2 065,6	684,7	653,3	472,2 (h)	43,1	50,0	403,5
E N N	1978	N	2 115,0	719,7	687,0	502,3 (h)	43,4	49,8	422,6
E N N	1979	N	2 165,9	743,4	707,1	515,0 (h)	43,8	49,9	426,0
E N N	1980	N	2 217,8	770,3	724,7	579,7	46,3	49,9	459,9
E N N	1981	N	2 270,6	795,8	726,2	599,7	46,9	50,1	474,7
E N N	1982	N	2 324,3	838,5	759,9	624,1	47,5	50,1	491,0
E N N	1983 julio	N	2 378,6	843,8	767,6	623,6	49,8	49,8	513,0
E N N	1983 novemb	N	2 396,9	877,3	827,3	661,4	48,2	49,7	516,9
E N N	1984 novemb	N	2 452,1	884,1	839,7	680,0	48,7	49,7	528,7
E N N	1985 Julio	N	2 527,5	887,5	826,7	658,8	48,9	...	543,9

(a) N: Nacional

U: Urbana

AM: Area metropolitana.

(b) Cifras muestrales.

(c) Miembros de la familia que aportan ingresos.

(d) Cifras muestrales corregidas.

(e) Población económicamente activa remunerada (PEAR).

(f) En actividades no agrícolas.

(g) Población ocupada remunerada (POR).

(h) Asalarados ocupados.

Cuadro 3

COSTA RICA: ESTIMACIONES DE INGRESOS MEDIOS DE CUENTAS NACIONALES
(En colones de cada año)

	a) Totales del país								b) Estimaciones para cobertura subnacional (a)			
	PIB pm p/c		Consumo p/c		Ingreso disponible p/c		Ingreso según concepto de la encuesta p/c(b)		Mensual			
	Anual	Mensual	Anual	Mensual	Anual	Mensual	Anual	Mensual	PIB p/c	Consumo p/c	Ingreso disponible p/c	Ingreso según concepto de la encuesta p/c
1958	2 275	190	1 694	141	1 753	146	1 790	149	AM 266	197	204	209
1961	2 283	190	1 680	140	1 853	154	1 853	154	AM 266	196	216	216
1963	2 463	205	1 826	152	1 906	159	1 139	95				
1967	2 927	244	2 176	181	2 261	188	1 319	110	U-NA 268	199	207	121
1968	3 140	262	2 330	194	2 335	195	1 387	116	U-NA 367	272	273	162
1969	3 360	280	2 445	204	2 518	210	1 491	124	U-NA 392	286	294	174
1970	3 767	314	2 775	231	2 795	233	1 668	139	U-NA 440	323	326	195
1971	4 012	334	2 896	241	2 975	248	1 884	157	U-NA 468	337	347	220
1971	4 012	334	2 896	241	2 975	248	3 158	263(c)				
1973	5 443	454	3 709	309	3 922	327	2 462	205				
1974	6 908	576	5 108	426	4 866	406	4 691	391	U 720	533	508	489
1976	10 225	852	6 784	565	7 070	589	3 815	318				
1977	12 635	1 053	8 240	687	8 801	733	4 524	377				
1977	12 635	1 053	8 240	687	8 801	733	9 196	766(d)				
1978	14 050	1 171	9 498	792	9 814	818	5 328	444				
1979	15 621	1 302	10 918	871	10 918	910	6 166	514				
1980	18 168	1 514	11 451	992	12 590	1 049	7 243	604				
1981	24 382	2 032	14 664	1 222	15 631	1 303	8 515	710				
1982	40 526	3 377	23 440	1 953	25 358	2 113	12 257	1 021				
1983	52 354	4 363	32 178	2 682	32 265	2 689	17 449	1 458				
1984	62 593	5 216	37 906	3 159	39 245	3 270	22 566	1 881				
1985				

Fuente: 1958 a 1973: Cuentas Nacionales de Costa Rica, Serie 1957-1977, Banco Central de Costa Rica.

1974 a 1982: Cuentas Nacionales de Costa Rica 1974-1983, Banco Central de Costa Rica.

1983 a 1984: Cuentas Nacionales de Costa Rica 1975-1984, Banco Central de Costa Rica.

1958 a 1983: Población, Sección Cuentas Nacionales, División de Estadística y Análisis Cuantitativo, CEPAL.

(a) Para efectos de comparación se suponen para las estimaciones de las cuentas nacionales las siguientes relaciones:

- i) 1,40 entre las magnitudes per cápita del área metropolitana y las del total del país.
- ii) 1,25 entre las magnitudes per cápita urbanas y las del total del país.
- iii) 1,40 entre las magnitudes per cápita urbanas no agrícolas y las del total del país.
- iv) 1,10 entre las magnitudes per cápita nacionales no agrícolas y las del total del país.

(b) Estimado conjuntamente a partir de las mediciones macroeconómicas realizadas por el país y deduciendo, de acuerdo con antecedentes ad hoc, una estimación de los diferentes tipos de ingresos (monetarios, en especie, imputados, etc.) no medidos por la encuesta o investigación.

(c) Corresponde al concepto de ingreso de la distribución del ingreso y el consumo de algunos alimentos.

(d) Corresponde al concepto de ingreso de la ENH, ocupación e ingresos.

**COSTA RICA: COMPARACION DE LOS INGRESOS MEDIOS DE LAS ENCUESTAS E INVESTIGACIONES
CON LAS ESTIMACIONES DE LAS CUENTAS NACIONALES**

Año	Encuesta o investigación	Concepto de ingreso investigado (a)	Cobertura geográfica (b)	Ingresos medios mensuales		Coeficiente (e)	Ingreso per cápita mensual (promedio del año)	Diferencia en porcentaje con respecto a: (f)				
				Unidades receptoras (c)	Monto (colonos) Período encuesta del año (d)			PIB	Consumo	Ingreso disponible	Ingreso según concepto de la encuesta	
1958	IGF	ITB	AN	N	995	995	5,4	184	-30,8	-6,6	-9,8	-12,0
1961	IGF	ITD	AN	N	1 000	1 000	6,3	159	-40,2	-18,9	-26,4	-26,4
1961	CEPAL	LTD	N	N	872	872	6,2	141	-25,8	0,7	8,4	8,4
1963	Censo	R B	N	A	357	361	5,1	71	-65,4	-53,3	-55,3	-25,3
1966/67	ENPW	IPBave	N	PEAR-NA	547	547(g)	6,0	91	-64,0	-54,3	-56,0	-24,8
1967/68	ENPW	IPBave	U	POR-NA	643	656(h)	4,5	146	-60,2	-48,3	-46,5	-9,9
1968(2S)	ENPW	IPBave	U	POR-NA	641	635	4,5	141	-61,6	-48,2	-48,4	-13,0
1969(1S)	ENPW	IPBave	U	POR-NA	699	699	4,5	155	-60,5	-45,8	-47,3	-10,9
1969(2S)	ENPW	IPBave	U	POR-NA	696	689	4,5	153	-61,0	-46,5	-48,0	-12,1
1970	ENPW	IPBave	U	POR-NA	779	779	4,5	173	-60,7	-46,4	-46,9	-11,3
1971	ENPW	IPBave	U	POR-NA	838	838	4,5	186	-60,3	-44,8	-46,4	-15,5
1971	DICA	ITB	N	N	1 175	1 159	5,6	207	-36,0	-14,1	-16,5	-21,3
1973	Censo	RB	N	A	739	776	4,4	176	-61,2	-43,0	-46,2	-14,1
1974	IGF	ITDsa	U	N	2 511	2 511	5,3	474	-34,2	-11,1	-6,7	-3,1
1976	ENN	RDave	N	A	1 117	1 117	4,5	248	-70,9	-56,1	-57,9	-22,0
1977	ENN	RDave	N	A	1 351	1 324	4,4	301	-71,4	-56,2	-58,9	-20,2
1977	ENN(ocup.e ingr)	ITB sa	N	N	2 443	2 394	5,0	479	-54,5	-30,3	-34,7	-37,5
1978	ENN	RDave	N	A	1 513	1 498	4,2	357	-69,5	-54,9	-56,4	-19,6
1979	ENN	RDave	N	A	1 759	1 759	4,2	419	-67,8	-51,9	-54,0	-18,5
1979	ENN (CEPAL/UNICEF)	RDave	N	NA	3 146	3 146	5,1	617
1980	ENN	RDave	N	A	1 983	1 983	4,1	484	-68,0	-51,2	-53,9	-19,9
1981	ENN	RDave	N	A	2 301	2 416	4,2	575	-71,7	-52,4	-55,9	-19,0
1982	ENN	RDave	N	A	2 325	2 441	4,1	595	-82,4	-69,5	-71,8	-41,7
1982	ENN (CEPAL/UNICEF)	RDave	N	NA	4,7
1983	ENN (julio)	RDave	N	A	5 309	5 256	4,2	1 251	-71,3	-53,3	-53,5	-14,2
1983	ENN (nov)	RDave	N	A	5 678	5 621	3,8	1 479	-66,1	-44,9	-45,0	21,9
1984	ENN (nov)	RDave	N	A	7 040	6 758	3,8	1 778	-58,3	-43,7	-45,6	- 5,5
1985	ENN (julio)	RDave	N	A	8 176	8 258	4,1	2 173

(a) ITB: Ingresos totales brutos.

ITB sa: Ingresos totales brutos sin alquiler imputado.

ITD: Ingresos totales disponibles.

ITD sa: Ingresos totales disponibles sin alquiler imputado.

RB: Remuneraciones brutas.

IPB ave: Ingresos primarios brutos en actividades no agrícolas sin valorar especies.

RD ave: Remuneraciones disponibles sin valorar especies.

(b) AN: Área metropolitana.

N: nacional.

U: urbana.

(c) N: Hogares.

A: Asalariados.

PEAR-NA: Población económicamente activa remunerada en actividades no agrícolas.

POR-NA: Población ocupada remunerada en actividades no agrícolas.

NA: Hogares de asalariados.

(d) Se aplicó la variación de índices de precios al consumidor entre el período de referencia de los ingresos y el promedio del año correspondiente.

(e) Corresponde al número de personas por hogar o personas por receptor de acuerdo con la unidad receptora original utilizada para obtener el ingreso per cápita de la encuesta.

(f) Encuesta - Cuentas Nacionales/Cuentas Nacionales (considerando igual cobertura geográfica).

(g) Controlado el año 1967.

(h) Controlado el año 1968.

Cuadro 5.1

COSTA RICA: ESTIMACION DE LA DISTRIBUCION DEL INGRESO DE LOS HOGARES A NIVEL NACIONAL

Fuente	CEPAL		DICA			E M N		ENN ocupación e ingresos			E M N	
Año	1961	1971 (a)	1971 (c)	1971 (b)(c)	1971 (e)(b)	1977 (d)	1977	1979 (d)	1979 (d)(e)(b)	1979 (d)(e)	1982 (d)(e)	1982 (b)(d)(e)
Percentiles												
1-10	2.8	2.1	1.1	3.0	2.0	1.4	0.7	1.4	1.5	1.6	1.7	1.6
11-20	3.4	3.3	2.7	4.5	3.0	2.4	2.1	2.8	2.5	2.8	3.3	3.0
21-30	3.7	4.2	4.0	5.3	3.9	3.6	3.4	3.8	3.5	3.8	4.3	3.9
31-40	3.9	5.1	5.3	6.4	4.8	4.7	4.6	4.8	4.6	4.9	5.5	5.1
41-50	4.1	6.2	6.4	7.3	5.9	6.0	5.8	5.8	5.8	6.0	6.6	6.2
51-60	5.4	7.5	7.5	8.3	7.0	7.2	7.2	7.2	7.1	7.4	7.9	7.3
61-70	7.3	9.3	9.2	9.4	8.6	8.5	9.1	9.0	8.9	9.6	9.8	8.9
71-80	9.7	11.7	11.6	12.9	11.2	10.4	12.1	12.6	11.7	12.7	12.1	11.2
81-90	14.2	16.2	15.6	16.1	15.8	14.2	17.2	16.5	17.2	18.1	16.4	15.9
91-100	45.5	34.4	36.6	26.8	37.8	41.6	37.8	36.1	37.3	33.1	32.4	36.9
Ingreso medio mensual (colones)												
	872	1 175	1 200	1 175	1 175	2 491	2 443	3 403	774 (p/c)	3 156	5 626	1 412 (p/c)
Coefficientes de:												
Gini	0.50	0.43	0.46	0.34	0.46	0.49	0.50	0.47	0.48	0.45	0.42	0.46
Theil	0.22	0.14	0.16	0.08	0.16	0.19	0.19	0.16	0.17	0.15	0.13	0.16
Kuznets	0.79	0.65	0.68	0.52	0.70	0.72	0.74	0.70	0.72	0.68	0.62	0.68
Varianza de los logaritmos												
	0.12	0.11	0.16	0.07	0.12	0.16	0.21	0.15	0.15	0.14	0.12	0.13

(a) Estimación basada en el documento "Costa Rica: la distribución del ingreso y el consumo de algunos alimentos", de Víctor Hugo Céspedes S.

(b) Los hogares están ordenados según el ingreso per cápita.

(c) Estimación de la División de Estadística y Análisis Cuantitativo de la CEPAL.

(d) Hogares de asalariados.

(e) Obtenida del reprocesamiento de la cinta de microdatos.

Cuadro 5.2

COSTA RICA: ESTIMACION DE LA DISTRIBUCION DEL INGRESO DE LOS HOGARES URBANOS

Fuente	CEPAL		E N P N		E R P N		DICA		I y GF		E M N	ENH ocupación e ingresos	E M N
Año	1961 (a)	1966/1967 (a)	1966/1967 (a)(b)	1971 (c)	1971 (b)(c)	1971 (d)	1971 (a)(f)	1974	1974 (g)	1974 (g)(f)	1977 (e)	1977	1979 (c)
Percentiles													
1-20	2.0	1.5	0.9	1.6	1.2	2.1	2.3	1.7	1.6	1.7	1.4	1.1	1.5
11-20	3.1	2.7	2.1	3.2	2.4	3.4	3.9	3.1	3.0	3.2	2.9	2.8	2.9
21-30	4.0	3.8	3.0	4.0	3.2	4.3	4.8	4.0	4.0	4.3	4.0	3.7	4.0
31-40	4.8	4.8	4.0	5.3	4.1	5.3	5.7	5.0	5.0	5.3	5.2	4.8	5.0
41-50	5.7	6.0	5.1	6.3	5.5	6.4	6.6	6.1	6.1	6.4	6.2	6.0	6.2
51-60	6.8	7.6	6.7	7.3	7.0	7.8	8.2	7.4	7.4	7.9	7.0	7.4	7.8
61-70	8.6	8.9	8.7	10.1	8.7	9.5	9.6	9.2	9.2	9.5	8.1	9.3	10.2
71-80	11.0	11.8	11.7	11.6	11.8	11.9	12.5	11.6	11.7	11.9	10.9	11.8	12.7
81-90	16.3	16.6	17.2	16.6	16.8	16.4	17.2	16.0	16.2	15.9	13.6	15.9	15.9
91-100	37.7	36.2	40.6	33.8	39.3	32.9	29.1	35.9	35.8	33.9	41.6	37.1	33.8
Ingreso medio mensual (colones)													
	1 130	952	208(p/c)	1 341	317(p/e)	1 478	1 463	2 511	2 644	2 194	3 199	3 160	4 161
Coefficientes de:													
Gini	0.46	0.47	0.52	0.44	0.50	0.42	0.39	0.45	0.45	0.43	0.48	0.47	0.44
Theil	0.16	0.13	0.21	0.14	0.19	0.13	0.11	0.15	0.16	0.14	0.19	0.17	0.14
Kuznets	0.70	0.66	0.79	0.64	0.76	0.62	0.58	0.67	0.67	0.63	0.70	0.70	0.65
Varianza de los logaritmos													
	0.12	0.14	0.21	0.13	0.17	0.12	0.09	0.13	0.13	0.12	0.14	0.16	0.14

(a) Hogares nacionales cuyos ingresos provienen de actividades no agrícolas.

(b) Los hogares están ordenados según su ingreso per cápita.

(c) Hogares urbanos cuyos ingresos provienen de actividades no agrícolas.

(d) Procesados por la DDEC.

(e) Estimación basada en el documento "Costa Rica: la distribución del ingreso y el consumo de algunos alimentos", de Víctor Hugo Céspedes S.

(f) Excluye el área metropolitana.

(g) Estimación basada en el documento "Evolución de la distribución del ingreso en Costa Rica", de Víctor Hugo Céspedes S.

Cuadro 5.3

COSTA RICA: ESTIMACION DE LA DISTRIBUCION DEL INGRESO DE LOS HOGARES RURALES

Fuente	CEPAL	E H P M		DICA		E N H	ENN ocupación e ingresos	E N H
Año	1961 (a)	1966/1967 (b)	1966/1967 (b)(c)	1971 (d)	1971 (e)	1977 (f)	1977	1979 (f)
Percentiles								
1-10	4.2	1.7	0.8	2.8	2.8	1.6	0.6	1.6
11-20	4.7	2.8	1.8	4.1	4.1	2.8	2.1	3.1
21-30	4.9	3.8	2.7	5.1	5.1	3.6	3.3	4.1
31-40	5.2	4.7	3.6	6.1	6.1	5.0	4.6	5.1
41-50	5.3	5.8	4.6	7.2	7.2	6.2	6.1	6.2
51-60	5.5	7.1	5.8	8.4	8.4	7.7	7.5	7.2
61-70	5.7	9.3	7.5	10.1	10.1	9.3	9.3	8.9
71-80	5.9	11.4	10.6	12.3	11.0	11.0	11.8	11.1
81-90	9.6	15.4	15.5	15.7	15.7	14.5	17.8	16.4
91-100	49.0	38.0	47.1	28.2	28.2	38.3	36.9	36.3
Ingreso medio mensual (colones)	614	692	151(p/c)	796	796	1 791	1 812	2 602
Coefficientes de:								
Gini	0.44	0.47	0.57	0.36	0.36	0.46	0.49	0.45
Theil	0.22	0.17	0.26	0.09	0.09	0.17	0.18	0.16
Kuznets	0.78	0.70	0.86	0.53	0.53	0.68	0.73	0.68
Varianza de los logaritmos								
	0.09	0.13	0.23	0.08	0.08	0.14	0.23	0.13

(a) Hogares nacionales cuyos ingresos provienen de actividades agrícolas.

(b) Hogares rurales cuyos ingresos provienen de actividades no agrícolas.

(c) Los hogares están ordenados según su ingreso per cápita.

(d) Procesada por la DGEC.

(e) Estimación basada en el documento "Costa Rica: la distribución del ingreso y el consumo de algunos alimentos", de Víctor Hugo Céspedes S.

(f) Hogares de asalariados.

Cuadro 5.4

COSTA RICA: ESTIMACION DE LA DISTRIBUCION DEL INGRESO DE LOS HOGARES DEL AREA METROPOLITANA

Fuente	IGF	IGF	ENPM		E H P M		DICA	IGF
Año	1958	1961	1966/1967(a)	1966/1967(a)(b)	1971(a)	1971(a)(b)	1971	1974
Percentiles								
1-10	1.6	2.0	1.6	1.3	1.7	1.2	2.1	1.5
11-20	2.8	3.1	3.2	2.6	3.1	2.4	3.2	2.9
21-30	4.0	4.0	4.1	3.5	4.2	3.2	4.2	3.9
31-40	5.2	4.9	5.2	4.5	5.0	4.2	5.2	4.9
41-50	6.3	5.7	6.4	5.6	5.7	5.4	6.4	6.0
51-60	7.5	6.8	7.4	7.1	7.2	6.9	7.6	7.4
61-70	9.3	8.5	9.3	8.9	9.3	8.5	9.4	9.1
71-80	11.8	10.9	12.3	11.6	11.9	11.7	11.6	11.9
81-90	16.4	16.2	17.1	17.1	16.7	17.4	15.8	16.7
91-100	35.1	37.9	33.4	37.8	35.2	39.1	34.7	35.7
Ingreso medio mensual (colones)	995	1 000	1 135	243(p/c)	1 443	350(p/c)	1 846	2 981
Coefficientes de:								
Gini	0.45	0.46	0.44	0.49	0.45	0.50	0.43	0.46
Theil	0.15	0.17	0.14	0.18	0.15	0.19	0.14	0.16
Kuznets	0.67	0.70	0.66	0.73	0.68	0.76	0.64	0.69
Varianza de los logaritmos								
	0.13	0.12	0.13	0.16	0.13	0.17	0.11	0.14

(a) Hogares del área metropolitana cuyos ingresos provienen de actividades no agrícolas.

(b) Los hogares están ordenados según su ingreso per cápita.

Cuadro 6.1

COSTA RICA: ESTIMACION DE LA DISTRIBUCION DEL INGRESO DE LOS RECEPTORES ABALARIADOS A NIVEL NACIONAL

Año	1963	1973	1976	1977	1978	1979		1980	1981	1982		1983		1984	1985
Fuente	Censo	Censo	ENH	ENH	ENH	ENH	ENH(a)	ENH	ENH	ENH	ENH(a)	ENH(b)	ENH	ENH	ENH
Percentiles															
1-10	1.3	1.7	1.8	1.7	2.0	2.0	1.7	2.2	1.9	1.8	1.7	1.9	1.9	2.2	2.2
11-20	2.6	2.7	3.3	3.3	3.6	3.6	3.3	4.0	3.6	3.3	3.3	3.6	3.6	4.1	4.1
21-30	4.1	3.6	4.6	4.5	4.8	5.1	4.4	5.1	5.0	4.7	4.5	5.3	5.1	5.6	5.6
31-40	5.6	4.6	5.7	5.6	6.3	6.4	5.4	6.2	5.9	6.1	5.9	6.5	6.3	6.6	6.7
41-50	7.0	5.8	6.8	7.4	7.9	7.8	6.5	7.1	7.0	7.1	6.8	7.8	7.6	7.7	7.7
51-60	8.4	7.3	8.9	9.4	9.5	9.1	7.9	8.3	8.6	8.7	8.3	9.1	9.1	8.9	9.0
61-70	9.9	8.7	11.6	11.4	11.1	10.5	9.5	10.2	10.1	10.3	9.9	11.0	10.5	10.5	10.4
71-80	11.9	10.9	14.4	13.3	12.8	12.0	11.8	12.1	12.6	12.7	12.2	12.9	12.9	12.3	11.9
81-90	16.4	14.7	17.2	15.9	15.2	14.9	16.2	15.8	15.8	16.2	15.8	15.2	15.5	14.8	15.2
91-100	32.8	40.0	25.7	27.5	28.8	28.6	33.3	29.0	29.5	29.1	31.6	28.7	27.5	27.3	27.2
Ingreso medio mensual (colones)	357	738	1 117	1 351	1 513	1 759	1 828	1 983	2 301	3 255	3 382	5 309	5 678	7 040	8 176
Coefficientes de:															
Gini	0.43	0.48	0.38	0.38	0.36	0.37	0.43	0.37	0.38	0.39	0.41	0.36	0.37	0.35	0.35
Theil	0.14	0.18	0.10	0.10	0.09	0.10	0.13	0.10	0.11	0.11	0.12	0.09	0.10	0.08	0.08
Kuznets	0.62	0.71	0.58	0.56	0.52	0.52	0.63	0.54	0.56	0.57	0.59	0.52	0.53	0.50	0.49
Varianza de los logaritmos															
	0.14	0.14	0.11	0.11	0.10	0.10	0.12	0.09	0.10	0.11	0.12	0.10	0.10	0.08	0.08

(a) Obtenida del reprocesamiento de la cinta de microdatos.
 (b) Corresponde sólo a los jefes de hogar asalariados.

Cuadro 6.2

COSTA RICA: ESTIMACION DE LA DISTRIBUCION DEL INGRESO DE LOS RECEPTORES URBANOS

Año	1963	1966/ 1967	1966/ 1967	1967/ 1968	1968 (2do S.)	1969 (1er S.)	1969 (2do S.)	1970	1971	1971	1973	1978
Fuente	Censo	ENPH b)	ENPH	ENPH	ENPH	ENPH	ENPH	ENPH	ENPH	ENPH	Censo	ENH
Unidades a)	A	PEAR NA	PEAR AN-NA	POR NA	POR NA	POR NA	POR NA	POR NA	POR NA	POR NA	PEAR AN-NA	A
Percentiles												
1-10	1.0	1.0	1.3	1.7	1.7	1.7	1.7	1.9	1.4	1.4	1.4	1.7
11-20	2.0	2.7	3.0	2.7	2.8	2.8	2.8	3.4	2.9	2.6	2.5	3.4
21-30	3.6	4.0	4.1	3.6	3.7	3.9	3.6	4.4	4.1	3.7	3.7	4.6
31-40	4.9	5.1	5.2	4.7	4.9	5.2	4.8	5.2	5.0	4.5	4.8	5.9
41-50	6.5	6.2	6.4	5.9	6.3	6.4	6.1	6.7	6.0	5.4	5.8	7.7
51-60	8.1	7.5	7.5	7.5	7.9	8.2	7.9	8.2	7.0	6.5	6.8	9.5
61-70	10.0	9.2	8.9	9.5	9.9	9.7	9.6	8.9	8.6	7.9	8.4	11.3
71-80	13.0	11.4	11.2	11.4	11.7	11.2	11.2	10.0	10.4	9.6	10.6	13.2
81-90	15.9	15.2	15.0	14.5	14.2	13.6	13.5	14.0	14.0	13.6	14.2	15.7
91-100	35.0	37.7	37.4	38.5	36.9	37.3	38.8	37.3	40.6	44.8	41.8	27.0
Ingreso medio mensual (colones)	452	547	611	663	641	699	696	779	838	952	990	1 419
Coefficientes de:												
Gini	0.47	0.47	0.46	0.47	0.45	0.45	0.46	0.43	0.47	0.51	0.49	0.37
Theil	0.16	0.17	0.16	0.17	0.16	0.16	0.17	0.15	0.18	0.21	0.19	0.10
Kuznets	0.68	0.69	0.67	0.69	0.66	0.64	0.67	0.63	0.70	0.77	0.73	0.54
Varianza de los logaritmos												
	0.18	0.16	0.14	0.14	0.13	0.13	0.14	0.11	0.14	0.15	0.15	0.11

Cuadro 6.2 (conclusión)

Año	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983		1984	1985
Fuente	ENH	ENH	ENH	ENH	ENH	ENH	ENH c)	ENH	ENH	ENH c)
Unidades (a)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Percentiles										
1-10	1.7	1.9	2.0	2.2	2.0	1.8	2.0	2.0	2.4	2.5
11-20	3.4	3.6	3.8	4.1	4.0	3.7	4.1	4.0	4.6	4.7
21-30	4.9	5.0	5.1	5.2	4.9	5.2	5.6	5.6	6.0	5.8
31-40	6.3	6.3	6.3	6.0	5.9	6.2	6.8	6.8	6.8	7.0
41-50	7.7	7.6	7.5	7.2	7.3	7.7	8.1	7.9	8.0	8.0
51-60	9.1	9.0	8.7	8.7	8.4	8.9	9.5	9.1	9.1	8.9
65-70	10.6	10.3	9.9	9.9	10.4	10.5	10.7	10.8	10.2	10.0
71-80	12.1	11.9	11.5	12.4	12.1	12.7	12.0	12.2	11.6	11.9
81-90	14.9	14.8	14.5	15.6	15.8	16.0	14.3	14.7	14.9	15.2
91-100	29.3	29.6	30.7	28.7	29.2	27.3	26.9	26.9	26.4	26.0
Ingreso medio mensual (colones)	1 713	1 936	2 199	2 449	2 824	4 108	6 300	6 893	8 569	9 846
Coefficientes de:										
Gini	0.38	0.38	0.38	0.37	0.38	0.37	0.34	0.35	0.33	0.33
Theil	0.11	0.10	0.11	0.10	0.10	0.10	0.09	0.09	0.08	0.08
Kuznets	0.54	0.53	0.53	0.53	0.55	0.53	0.48	0.49	0.46	0.46
Varianza de los logaritmos	0.11	0.10	0.11	0.11	0.09	0.10	0.09	0.09	0.08	0.07

a) H: Hogares

A: Asalariados

PEAR-NA: Población económicamente activa remunerada en actividades no agrícolas.

POR-NA: Población ocupada remunerada en actividades no agrícolas.

NA: Hogares no asalariados.

b) Esta distribución es de cobertura nacional no agrícola.

c) Corresponde sólo a los jefes de hogar asalariados.

Cuadro 6.3

COSTA RICA: ESTIMACION DE LA DISTRIBUCION DEL INGRESO DE LOS RECEPTORES ASALARIADOS RURALES

Año	1963	1966/1967	1973	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983		1984	1985
Fuente	Censo	ENPM a)	Censo	ENH	ENH	ENH	ENH	ENH	ENH	ENH	ENH b)	ENH	ENH	ENH b)
Percentiles														
1-10	1.7	0.9	2.4	2.2	2.0	2.4	2.3	2.5	2.2	2.1	2.1	2.1	2.4	2.3
11-20	3.4	2.7	3.6	3.7	3.8	4.3	4.1	4.4	3.8	3.6	3.6	3.8	4.2	4.2
21-30	5.1	4.2	4.6	5.3	5.1	5.5	5.8	5.8	5.2	5.1	5.2	5.1	5.8	5.8
31-40	6.3	5.4	5.6	6.6	6.2	6.8	7.0	6.8	6.6	6.3	6.8	6.6	7.1	7.0
41-50	8.1	6.5	6.8	7.7	7.3	8.6	8.7	7.9	7.6	7.9	7.9	7.7	8.0	8.3
51-60	9.8	7.8	8.0	8.9	9.0	10.6	10.3	9.0	8.7	9.0	9.2	9.1	9.3	9.2
61-70	11.0	9.3	10.1	10.7	12.0	12.8	11.9	10.4	10.4	10.3	10.7	10.7	10.5	10.5
71-80	12.4	11.3	12.3	13.4	15.5	14.1	13.6	12.5	12.7	12.7	13.2	12.7	12.3	12.4
81-90	15.1	15.2	15.4	17.7	18.1	16.2	15.4	15.4	16.0	15.7	16.5	15.9	15.3	14.8
91-100	27.1	36.8	31.2	23.8	21.4	18.7	21.2	25.3	26.8	27.3	24.8	26.3	25.1	25.5
Ingreso medio mensual (colones)	284	430	497	812	984	1 102	1 315	1 502	1 743	2 442	4 202	4 457	5 411	6 266
Coefficientes de:														
Gini	0.36	0.46	0.40	0.35	0.34	0.29	0.31	0.33	0.36	0.36	0.35	0.35	0.33	0.33
Theil	0.10	0.16	0.11	0.08	0.08	0.06	0.07	0.08	0.09	0.09	0.09	0.09	0.08	0.08
Kuznets	0.51	0.67	0.58	0.51	0.53	0.45	0.45	0.47	0.52	0.52	0.50	0.51	0.46	0.46
Varianza de los logaritmos	0.11	0.17	0.10	0.11	0.09	0.07	0.06	0.07	0.09	0.09	0.09	0.09	0.07	0.06

(a) Población económicamente activa remunerada de las zonas rurales no agrícolas.

(b) Corresponde sólo a los jefes de hogar asalariados.

ANEXOS

Anexo A.1

VALORES DECILICOS DE LAS DISTRIBUCIONES DE INGRESO DE LOS HOGARES
PRESENTADAS EN LOS CUADROS 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4
(Colonos mensuales)

Deciles	1958 IGF		1961 IGF		1961 CEPAL				1966/1967 EHPM			
	AM	AM	N	NA	A	N-NA	AM-NA	R-NA	N-NA (e)	AM-NA (e)	R-NA (e)	
1	Hasta 228	Hasta 264	Hasta 281	Hasta 302	Hasta 276	Hasta 197	Hasta 200	Hasta 160	Hasta 32	Hasta 49	Hasta 21	
2	326	356	309	417	295	309	438	231	53	75	35	
3	466	444	330	491	310	406	492	292	73	97	48	
4	577	532	348	600	323	484	675	363	94	120	61	
5	687	624	410	712	334	665	775	459	119	156	77	
6	798	740	566	806	344	777	919	575	161	190	99	
7	1 042	960	727	1 064	353	947	1 257	715	203	251	131	
8	1 358	1 272	1 001	1 383	401	1 345	1 542	872	282	328	186	
9	2 048	2 092	1 707	2 274	834	2 000	2 388	1 375	453	493	299	
10	y más	y más	y más	y más	y más	y más	y más					

Anexo A.1 (continuación)

Deciles	1971 EHPM		1971 DICA		1974 IGF		1977 ENH (b)			
	U-NA	AM-NA	U-NA	AM-NA	N	N	U	N	U	R
1	Hasta 354	Hasta 379	Hasta 60	Hasta 65	Hasta 454	Hasta 236	Hasta 634	Hasta 485	Hasta 700	Hasta 410
2	472	608	89	97	598	403	889	734	1 114	565
3	663	684	114	127	689	563	1 141	1 041	1 464	758
4	797	769	153	170	828	705	1 393	1 327	1 815	1 003
5	899	904	195	214	921	835	1 696	1 645	2 109	1 222
6	1 267	1 203	251	268	1 001	980	2 043	1 963	2 407	1 517
7	1 415	1 449	307	343	1 256	1 262	2 574	2 320	2 851	1 812
8	1 904	2 089	440	467	1 721	1 548	3 367	2 925	3 625	2 190
9	2 588	2 936	765	840	2 362	2 288	4 940	4 350	5 450	3 180
10	y más	y más	y más	y más	y más	y más	y más	y más	y más	y más

Anexo A.1 (conclusión)

Deciles	1979 ENH (b)				1982 ENH (b)			
	N	U	R	N(a)	N	N	N(a)	
1	Hasta 740	Hasta 960	Hasta 615	Hasta 159	Hasta 717	Hasta 1 403	Hasta 339	
2	1 130	1 444	946	235	1 036	2 192	486	
3	1 463	1 858	1 197	308	1 357	2 808	646	
4	1 790	2 335	1 464	398	1 714	3 382	784	
5	2 193	2 845	1 735	497	2 079	3 958	969	
6	2 726	3 733	2 017	608	2 613	5 044	1 133	
7	3 629	4 778	2 587	778	3 502	6 032	1 387	
8	4 925	5 824	3 437	1 048	4 688	7 784	1 801	
9	6 460	7 850	5 135	1 666	7 147	11 055	2 834	
10	y más	y más	y más	y más	y más	y más	y más	

(a) Corresponde a tramos de ingreso per cápita.

(b) Hogares de asalariados.

Anexo A.2

BASE DE DATOS DE DONDE SE OBTUVIERON LAS DISTRIBUCIONES DE INGRESO DE
LOS HOGARES PRESENTADAS EN LOS CUADROS 5.1, 5.2, 5.3 Y 5.4
(TRAMOS DE INGRESO Y ESTRUCTURA PORCENTUAL DE CASOS)
(Colones mensuales)

1958 I G F		1961 I G F		1961 C E P A L			1965/1967 E N P M				
Tramos a)	Porcentaje de casos	Tramos b) c)	Porcentaje de casos	Tramos d)	Porcentaje de casos			Tramos	Porcentaje de casos		
	AM		AM		N	NA	A		N-NA	AM-NA	R-NA
Hasta 199	23.9	Hasta 49	4.1	Hasta 2 548	2.5	4.1	1.0	Hasta 100	1.6	0.8	2.0
399	36.1	83	13.9	4 316	45.0	13.9	76.2	200	8.7	5.1	14.7
599	16.4	117	15.3	6 084	11.2	15.4	7.0	300	9.0	5.8	14.7
799	9.1	151	15.1	7 852	8.8	15.1	2.4	400	10.1	6.8	15.2
999	4.3	185	11.6	9 620	7.0	11.6	2.5	500	13.0	12.4	12.7
1 499	5.0	219	5.6	13 156	9.9	12.6	7.1	600	3.1	3.0	3.6
1 999	2.8	253	7.0	16 692	4.1	7.9	0.4	1 000	26.6	29.8	22.5
2 499	1.2	321	7.9	21 996	3.4	5.9	0.9	1 500	12.3	15.5	7.6
2 999	0.8	423	5.9	27 300	1.8	3.6	---	2 500	9.2	11.8	4.2
y más	0.4	525	3.6	34 372	2.2	3.5	0.9	5 000	4.6	6.7	1.7
		695	4.7	41 444	1.1	2.1	---	10 000	1.8	2.2	1.1
		y más	5.3	48 516	1.1	2.1	---	y más	0.0	0.1	0.0
				y más	1.9	2.2	1.6				
Total	100.0		100.0		100.0	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0
Número de casos (miles)	1 922 e)		1 922 e)		203.2	101.6	101.6		114.3	50.7	35.5

Anexo A.2 (continuación)

1971 E N P M		1971 D I C A		1974 I G F		1977 E N H (g)						
Tramos	Porcentaje de casos	Tramos f)	Porcentaje de casos	Tramos	Porcentaje de casos	Tramos b)	Porcentaje de casos	Porcentaje de casos				
	U-NA		AM-NA		N		N	U	N	U	R	
Hasta 100	0.5	0.4	Hasta 397	5.0	Hasta 499	25.9	Hasta 250	1.6	Hasta 800	20.8	11.0	30.6
200	4.0	3.2	593	12.0	999	35.1	500	4.3	1 999	15.1	11.6	18.7
300	3.1	2.6	663	10.0	1 499	17.9	750	8.5	1 999	25.1	22.9	27.1
400	5.9	5.1	826	13.0	1 999	8.7	1 000	11.0	y más	39.0	54.5	23.6
500	12.3	10.1	954	11.0	2 499	4.3	1 500	18.6				
600	1.2	1.0	1 075	10.0	2 999	2.4	2 000	15.2				
1 000	31.5	31.6	1 245	9.0	3 499	2.3	3 000	17.2				
1 500	16.6	17.8	1 711	10.0	3 999	1.2	4 000	9.0				
2 500	14.3	15.2	2 196	9.0	4 499	0.7	5 000	4.8				
5 000	6.4	7.1	3 750	8.0	4 999	0.0	6 000	2.9				
10 000	4.0	5.8	y más	3.0	5 499	0.2	7 000	1.9				
y más	0.2	0.1			5 999	0.1	8 000	1.0				
					y más	1.2	9 000	0.8				
							y más	3.2				
Total	100.0	100.0		100.0		100.0		100.0		100.0	100.0	100.0
Número de casos (miles)	79.6	50.6		2 965 e)		...		3 204 e)		250.5	124.5	126.0

Anexo A.2 (conclusión)

1979 E N H (g)			
Porcentaje de casos			
Tramos	Porcentaje de casos		
	N	U	R
Hasta 800	10.7	7.3	14.3
1 999	11.2	6.8	15.9
1 999	24.4	19.4	29.6
2 999	18.7	19.7	17.7
5 999	23.2	28.6	17.6
y más	11.8	18.2	4.9
Total	100.0	100.0	100.0
Número de casos (miles)	256.3	131.6	124.7

- (a) Tramos de ingreso quincenal.
- (b) La distribución original presenta más tramos.
- (c) Tramos de ingreso semanal.
- (d) Tramos de ingreso anual.
- (e) Muestral.
- (f) Los hogares están ordenados según su ingreso per cápita.
- (g) Hogares de asalariados.

Anexo B.1

VALORES DECÍlicos DE LAS DISTRIBUCIONES DE INGRESO DE LOS RECEPTORES PRESENTADAS EN LOS CUADROS 6.1, 6.2 Y 6.3 (Colonos mensuales)

Deciles	1963 CENSO			1966/1967 E N H			1967/1968 E N H			1968 E N H			1969 E N H (1er S.)			1969 E N H (2do S.)			1970 E N H		
	Asalariados			P E A R N A			P O R N A			P O R N A			P O R N A			P O R N A			P O R N A		
	N	U	R	N	A	R	U	U	U	U	U	U	U	U	U	U	U	U	U	U	
1	Hasta 69	Hasta 63	Hasta 71	Hasta 109	Hasta 139	Hasta 76	Hasta 151	Hasta 152	Hasta 163	Hasta 162	Hasta 217										
2	122	125	121	189	221	148	205	208	230	222	310										
3	173	193	164	250	283	208	260	268	321	289	370										
4	225	261	207	310	348	258	342	358	401	376	451										
5	276	329	250	376	421	307	427	450	504	480	610										
6	327	397	293	450	501	366	540	579	630	618	665										
7	379	517	336	544	610	430	669	690	726	722	753										
8	501	638	379	708	770	540	810	817	848	848	834										
9	670	834	528	998	1 150	783	1 177	1 081	1 212	1 168	1 482										
10	y más	y más	y más	y más	y más	y más	y más	y más	y más	y más	y más										

Anexo B.1 (continuación 1)

Deciles	1971 E N H			1973 Censo			1976 E N H			1977 E N H		
	Asalariados			Asalariados			Asalariados			Asalariados		
	U	A	N	U	R	N	U	R	N	U	R	
1	Hasta 192	Hasta 197	Hasta 169	Hasta 197	Hasta 154	Hasta 209	Hasta 392	Hasta 250	Hasta 343	Hasta 452	Hasta 290	
2	299	306	234	301	205	451	566	368	525	711	445	
3	380	388	302	419	253	573	734	480	681	960	555	
4	460	473	381	524	304	694	960	575	865	1 204	665	
5	535	563	484	620	362	841	1 220	670	1 134	1 447	776	
6	652	683	590	742	442	1 147	1 479	765	1 402	1 690	1 037	
7	786	819	692	933	564	1 454	1 739	1 038	1 671	1 933	1 336	
8	975	1 032	926	1 189	660	1 760	1 999	1 412	1 940	2 260	1 635	
9	1 513	1 715	1 284	1 777	925	2 110	2 530	1 783	2 440	2 905	1 934	
10	y más	y más	y más	y más	y más	y más	y más	y más	y más	y más	y más	

Anexo B.1 (continuación 2)

Deciles	1978 E N H			1979 E N H				1980 E N H		
	Asalariados			Asalariados				Asalariados		
	N	U	R	N	U	R	N a)	N	U	R
1	Hasta 445	Hasta 545	Hasta 402	Hasta 513	Hasta 671	Hasta 448	Hasta 483	Hasta 623	Hasta 837	Hasta 527
2	635	847	539	770	988	628	712	911	1 180	803
3	833	1 101	677	1 011	1 253	812	889	1 129	1 368	942
4	1 076	1 355	828	1 249	1 519	1 028	1 077	1 318	1 594	1 100
5	1 319	1 609	1 060	1 488	1 785	1 244	1 314	1 518	1 990	1 269
6	1 561	1 863	1 293	1 726	2 042	1 460	1 586	1 809	2 247	1 449
7	1 804	2 123	1 526	1 964	2 319	1 676	1 896	2 187	2 651	1 686
8	2 067	2 514	1 759	2 304	2 775	1 892	2 521	2 651	3 311	2 087
9	2 630	3 353	1 991	3 037	3 770	2 193	3 524	3 593	4 393	2 624
10	y más	y más	y más	y más	y más	y más	y más	y más	y más	y más

Anexo B.1 (continuación 3)

Deciles	1981 E N H			1982 E N H				1983 E N H b)		
	Asalariados			Asalariados				Asalariados		
	N	U	R	N	U	R	N a)	N	U	R
1	Hasta 650	Hasta 872	Hasta 549	Hasta 835	Hasta 1 204	Hasta 719	Hasta 912	Hasta 1 432	Hasta 2 028	Hasta 1 216
2	980	1 280	806	1 322	1 900	1 045	1 254	2 328	3 145	1 845
3	1 271	1 512	1 023	1 757	2 288	1 391	1 720	3 170	4 038	2 478
4	1 473	1 882	1 251	2 155	3 014	1 720	2 187	3 789	4 580	3 145
5	1 760	2 209	1 411	2 488	3 333	2 086	2 609	4 379	5 375	3 537
6	2 145	2 582	1 625	3 131	4 094	2 332	3 007	5 259	6 412	4 161
7	2 518	3 182	2 042	3 636	5 015	2 760	3 794	6 418	7 140	5 051
8	3 211	4 028	2 402	4 472	5 533	3 355	4 598	7 377	8 111	6 291
9	4 280	5 250	3 211	6 351	7 490	4 322	6 069	8 932	10 634	7 709
10	y más	y más	y más	y más	y más	y más	y más	y más	y más	y más

Anexo B.1 (conclusión)

Deciles	1985 E N H			1984 E N H			1985 E N H b)		
	Asalariados			Asalariados			Asalariados		
	N	U	R	N	U	R	N	U	R
1	Hasta 1 580	Hasta 2 129	Hasta 1 344	Hasta 2 234	Hasta 3 188	Hasta 1 985	Hasta 2 574	Hasta 3 768	Hasta 2 135
2	2 397	3 351	2 057	3 391	4 585	2 701	4 071	5 294	3 161
3	3 255	4 222	2 536	4 266	5 489	3 444	5 149	6 224	4 076
4	4 024	5 164	3 202	5 146	6 261	4 136	5 830	7 399	4 868
5	4 653	5 788	3 713	5 793	7 347	4 566	6 817	8 308	5 485
6	5 537	7 023	4 297	6 790	8 246	5 342	7 923	9 282	6 121
7	6 524	7 881	5 266	7 988	9 268	6 073	9 062	10 592	7 077
8	7 964	9 043	6 143	9 301	10 940	7 374	10 653	13 011	8 468
9	9 894	11 808	8 144	12 319	15 400	9 231	14 801	17 200	10 098
10	y más	y más	y más						

a) Obtenida del reprocesamiento de la cinta de microdatos.

b) Corresponde sólo a los jefes de hogar asalariados.

Anexo B.2

BASE DE DATOS DE DONDE SE OBTUVIERON LAS DISTRIBUCIONES DE INGRESO DE
LOS RECEPTORES PRESENTADAS EN LOS CUADROS 6.1, 6.2 Y 6.3
(TRAMOS DE INGRESO Y ESTRUCTURA PORCENTUAL DE CASOS)
(Colones mensuales)

1963 Censo Asalarados				1966/1967 ENPM POR U-NA				1967/1968 ENPM POR U-NA				
Tramos	Porcentaje de casos			Tramos	Porcentaje de casos			Tramos (a)	Porcentaje de casos		Porcentaje de casos	
	N	U	R		N	AM	R		Asalarados	Patrones y trabajadores por cuenta propia		
Hasta 100	15.5	16.1	15.8	Hasta 100	8.9	5.9	12.9	Hasta 24	7.6	Hasta 299	25.1	
399	58.4	43.9	69.9	200	12.6	10.9	15.6	49	11.8	599	33.8	
699	17.6	24.9	12.1	300	16.9	15.8	20.3	74	16.0	999	18.9	
900	4.4	7.5	1.9	400	14.8	14.4	16.4	99	16.1	1 499	8.0	
1 299	1.6	3.1	0.4	500	11.9	12.9	10.6	124	12.6	1 999	3.2	
1 599	0.8	1.6	0.2	600	8.6	9.4	6.8	174	15.0	2 499	2.8	
1 899	0.4	0.7	0.1	1 000	16.4	18.1	12.1	249	10.8	2 999	1.6	
2 199	0.4	0.7	0.1	1 500	5.0	6.0	3.0	399	5.1	4 999	2.8	
2 499	0.2	0.3	0.1	2 500	3.0	3.9	1.4	699	3.6	y más	0.8	
2 799	0.2	0.3	0.1	5 000	1.6	2.4	0.6	y más	1.4			
y más	0.5	0.9	0.1	y más	0.3	0.3	0.3					
Total	100.0	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0		100.0		100.0	
Número de casos (miles)	257.0	112.4	144.6		221.3	101.0	66.0		122.6		24.9	

Anexo B.2 (continuación 1)

1968 (2do S.) ENPM POR U-NA				1969 (1er S.) ENPM POR U-NA				1969 (2do S.) ENPM POR U-NA			
Tramos	Porcentaje de casos		Tramos	Porcentaje de casos		Tramos	Porcentaje de casos		Tramos	Porcentaje de casos	
	Asalarados	Patrones y trabajadores por cuenta propia		Asalarados	Patrones y trabajadores por cuenta propia		Asalarados	Patrones y trabajadores por cuenta propia			
Hasta 24	7.6	Hasta 299	25.1	Hasta 24	6.2	Hasta 299	25.0	Hasta 24	5.3	Hasta 299	25.6
49	11.9	599	35.3	49	9.4	599	31.1	49	12.4	599	34.8
74	14.6	999	20.5	74	11.9	999	21.6	74	14.3	999	21.0
99	15.3	1 499	7.6	99	16.3	1 499	10.4	99	14.0	1 499	7.7
124	12.0	1 999	3.7	124	12.8	1 999	3.3	124	11.7	1 999	4.0
174	17.0	2 499	3.2	174	19.3	2 499	3.3	174	17.5	2 499	3.1
249	12.7	2 999	1.4	249	14.4	2 999	1.8	249	15.0	2 999	1.3
399	4.1	4 999	2.8	399	4.4	4 999	2.7	399	3.4	4 999	2.0
699	3.5	y más	0.4	699	3.7	y más	0.8	699	4.2	y más	0.5
y más	1.3			y más	1.6			y más	2.0		
Total	100.0		100.0		100.0		100.0		100.0		100.0
Número de casos (miles)	124.5		25.7		126.7		26.4		129.9		24.2

Anexo B.2 (continuación 2)

Tramos a)	1970 EHPM POR U-NA			1971 EHPM POR NA			1973 Censo Asalariados			1976 ENH Asalariados				
	Porcentaje de casos			Porcentaje de casos			Porcentaje de casos			Porcentaje de casos				
	Asalariados	Patrones y trabajadores por cuenta propia		U	AN		N	U	R	N	U	R		
Hasta 24	2.0	Hasta 299	18.7	Hasta 100	2.7	2.0	Hasta 99	1.8	1.5	2.2	Hasta 400	15.8	10.1	21.5
49	4.8	599	30.5	200	8.0	8.2	399	40.2	26.7	53.2	799	32.9	23.7	42.2
74	11.1	999	24.7	300	9.4	9.1	699	28.5	29.1	27.8	1 999	39.2	46.2	32.1
99	15.4	1 499	11.0	400	12.5	12.2	999	12.8	16.3	9.3	y más	12.1	20.0	4.2
124	14.1	1 999	4.1	500	12.5	11.5	1 299	7.0	10.2	3.9				
174	21.8	2 499	4.6	600	10.5	10.1	1 599	3.0	4.7	1.5				
249	15.9	2 999	0.6	1 000	25.4	25.7	1 899	1.7	2.6	0.8				
399	7.5	4 999	4.8	1 500	8.8	9.1	2 199	1.4	2.4	0.5				
699	4.9	y más	1.0	2 500	5.6	6.1	2 499	0.5	0.8	0.1				
y más	2.2			5 000	3.7	4.6	2 799	0.5	1.0	0.1				
				y más	0.9	1.4	y más	2.6	4.7	0.6				
Total	100.0		100.0		100.0	100.0		100.0	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0
Número de casos (miles)	113.6		23.3		142.0	90.4		410.1	200.9	209.2		423.7	213.0	210.7

Anexo B.2 (continuación 3)

1977 ENH Asalariados				1978 ENH Asalariados				1979 ENH Asalariados			
Tramos a)	Porcentaje de casos			Tramos	Porcentaje de casos			Tramos	Porcentaje de casos		
	N	U	R		N	U	R		N	U	R
Hasta 400	11.9	8.0	15.9	Hasta 400	7.6	5.3	9.8	Hasta 400	5.6	3.9	7.3
799	25.6	15.4	36.1	799	21.0	12.8	28.9	799	15.5	9.0	22.1
1 999	44.7	49.2	40.0	1 999	49.4	47.3	51.5	1 999	50.4	45.2	55.6
y más	17.8	27.4	8.0	y más	22.0	34.6	9.8	y más	28.5	41.9	15.0
Total	100.0	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0
Número de casos (miles)	461.9	232.5	229.4		481.2	236.9	244.3		495.8	249.0	246.8

Anexo B.2 (continuación 4)

1980 ENH Asalariados				1981 ENH Asalariados				1982 ENH Asalariados			
Tramos	Porcentaje de casos			Tramos	Porcentaje de casos			Tramos	Porcentaje de casos		
	N	U	R		N	U	R		N	U	R
Hasta 800	14.2	8.8	19.8	Hasta 800	13.9	8.3	19.7	Hasta 1 200	16.4	9.9	22.6
1 199	18.6	11.7	25.8	1 199	12.0	7.4	16.7	1 199	17.2	10.9	23.3
1 999	30.8	29.6	32.0	1 999	28.7	25.8	32.1	2 999	22.2	18.6	25.7
2 999	18.5	22.4	14.4	2 999	20.1	22.2	17.8	3 999	15.6	17.7	13.5
3 999	8.6	12.3	4.7	3 999	11.9	15.5	8.1	4 999	9.8	12.4	7.4
4 999	4.0	6.2	1.8	4 999	5.5	7.9	2.9	5 999	6.9	10.8	3.1
5 999	2.1	3.4	0.8	5 999	2.8	4.5	1.1	y más	11.9	19.7	4.4
y más	3.2	5.6	0.7	y más	5.1	8.4	1.6				
Total	100.0	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0
Número de casos (miles)	510.0	259.3	250.7		480.6	246.5	235.1		469.6	229.1	240.5

Anexo B.2 (conclusión)

1983 ENH b) Asalariados				1983 ENH Asalariados				1984 ENH Asalariados				1985 ENH b) Asalariados			
Tramos	Porcentaje de casos			Tramos	Porcentaje de casos			Tramos	Porcentaje de casos			Tramos	Porcentaje de casos		
	N	U	R		N	U	R		N	U	R		N	U	R
Hasta 1 999	14.9	9.7	20.8	Hasta 1 999	13.5	8.6	18.4	Hasta 1 999	7.0	4.1	10.1	Hasta 1 999	4.8	2.5	7.0
2 999	11.0	7.8	14.7	2 999	11.6	7.0	16.3	2 999	7.7	4.4	11.2	2 999	6.9	3.9	10.0
3 999	15.8	11.5	20.5	3 999	14.3	9.8	18.9	3 999	9.7	5.4	14.4	3 999	7.3	4.3	10.0
4 999	13.0	13.1	13.0	4 999	11.8	11.4	12.2	4 999	13.0	7.8	18.5	4 999	8.5	5.3	12.0
5 999	10.0	11.3	8.4	6 999	20.8	22.9	18.6	6 999	23.9	24.2	23.5	6 999	23.8	19.4	28.0
9 999	27.7	35.2	19.4	9 999	18.3	25.5	11.1	9 999	25.3	30.4	15.7	9 999	26.3	31.5	20.0
14 999	4.5	6.4	2.4	14 999	5.8	8.6	3.0	14 999	8.6	12.9	4.1	14 999	12.7	18.0	6.0
y más	3.1	5.0	0.8	y más	3.9	6.2	1.5	y más	6.8	10.8	2.5	y más	9.7	15.1	3.0
Total	100.0	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0
Número de casos (miles)	480.0	253.4	226.6		541.2	271.6	269.6		544.9	281.0	263.9		444.0	236.8	207.2

(a) Tramos de ingreso semanal.

(b) Corresponde sólo a los jefes de hogar asalariados.

V. Referencias bibliográficas de las fuentes de datos utilizadas

1. Encuestas de ingresos y gastos familiares, 1958 y 1961 (IGF)

- a) Ministerio de Economía y Hacienda, Dirección General de Estadística y Censos, Departamento de Estadísticas Sociales, Sección Índices de Precios, *Ingresos y gastos de las familias del área metropolitana de San José según encuesta preliminar de 1958*, San José, septiembre de 1960.
- b) Carlos Quintana Ruiz, *Análisis del ingreso familiar en el área metropolitana de San José*, Universidad de Costa Rica, Escuela de Ciencias Económicas y Sociales, San José, noviembre de 1962.

2. Estimación de la CEPAL para 1961

- a) Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina, *Estudio económico de América Latina 1968*, E/CN.12/825/Rev.1, Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.70.II.G.1, Nueva York, 1969 y *Estudio económico de América Latina 1969*, E/CN.12/851/Rev.1, Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.71.II.G.1, Nueva York, 1970.
- b) Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina, *La distribución del ingreso en América Latina*, E/CN.12/863, Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.71.II.G.2, Nueva York, 1970.

3. Encuesta de hogares por muestreo (EHPM)

- a) De julio de 1966 a junio de 1967:
 - i) Ministerio de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística y Censos, *Encuesta de hogares por muestreo, julio de 1966 a junio de 1967*, San José, diciembre de 1968.
 - ii) Estimaciones preliminares del Proyecto CEPAL/Banco Mundial sobre medición y análisis de la distribución del ingreso en América Latina, E/CEPAL/L.115/13, abril de 1975.
- b) En las zonas urbanas
 - i) Ministerio de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística y Censos, *Encuesta de hogares por muestreo, zonas urbanas de Costa Rica, julio de 1967 a junio de 1968*, San José, mayo de 1970.
 - ii) Ministerio de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística y Censos, *Tercera encuesta de hogares por muestreo, zonas urbanas de Costa Rica, julio a diciembre de 1968*, San José, marzo de 1971.
 - iii) Ministerio de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística y Censos, *Cuarta encuesta de hogares por muestreo, zonas urbanas de Costa Rica, enero a junio de 1969*, San José, agosto de 1971.
 - iv) Ministerio de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística y Censos, *Quinta encuesta de hogares por muestreo, zonas urbanas de Costa Rica, julio a diciembre de 1969*, San José, noviembre de 1971.
 - v) Ministerio de Economía, Industria y Comercio, Dirección General de Estadística y Censos, *Sexta encuesta de hogares por muestreo, zonas urbanas de Costa Rica, enero a diciembre de 1970*, San José, julio de 1972.
 - vi) —Ministerio de Economía, Industria y Comercio, Dirección General de Estadística y Censos, *Séptima encuesta de hogares por muestreo, zonas urbanas 1971*, San José, 1972.
—Estimaciones preliminares del Proyecto CEPAL/Banco Mundial sobre medición y análisis de la distribución del ingreso en América Latina, E/CEPAL/L.115/14, mayo de 1975.

4. Censos de población de 1963 y de 1973

- a) Ministerio de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística y Censos, *Censo de población 1963*, San José, abril de 1966.
- b) — Ministerio de Economía, Industria y Comercio, Dirección General de Estadística y Censos, *Censos nacionales de 1973: Población*, tomos 1 y 2, San José, abril de 1975.
— Estimaciones preliminares del Proyecto CEPAL/Banco Mundial sobre medición y análisis de la distribución del ingreso en América Latina.

5. La distribución del ingreso y el consumo de algunos alimentos, 1971 (DICA)

- a) Universidad de Costa Rica, Escuela de Ciencias Económicas y Sociales, Instituto de Investigaciones, "Costa Rica: la distribución del ingreso y el consumo de algunos alimentos", investigación realizada por Víctor Hugo Céspedes S., Serie Económica y Estadística Nº 45, San José, 1973.
- b) Ministerio de Economía, Industria y Comercio, Dirección General de Estadística y Censos, *Indicadores socioeconómicos para el seguimiento y la evaluación de la reforma agraria y el desarrollo rural*, San José, abril de 1982.

6. Encuesta de ingresos y gastos familiares en las zonas urbanas de Costa Rica, 1974 (IGF)

- a) Tabulaciones especiales proporcionadas por la Dirección General de Estadística y Censos.
- b) Universidad de Costa Rica, Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas (IICE), *Evolución de la distribución del ingreso en Costa Rica*, estudio preparado por Víctor Hugo Céspedes S., Serie Divulgación Económica Nº 18, San José, noviembre de 1979.

7. Encuesta Nacional de Hogares (ENH)

- a) Empleo y desempleo, julio de 1976 a julio de 1985:
 - i) Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Planificación del Trabajo y el Empleo, y Ministerio de Economía, Industria y Comercio, Dirección General de Estadística y Censos, *Encuesta nacional de hogares, empleo y desempleo, julio 1976*, San José, 1977.
 - ii) Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Planificación del Trabajo y el Empleo, y Ministerio de Economía, Industria y Comercio, Dirección General de Estadística y Censos, *Encuesta nacional de hogares, empleo y desempleo, julio 1977*, San José, 1978.
 - iii) Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Planificación del Trabajo y el Empleo, y Ministerio de Economía, Industria y Comercio, Dirección General de Estadística y Censos, *Encuesta nacional de hogares, empleo y desempleo, julio 1978*, San José, 1979.
 - iv) — Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Planificación del Trabajo y el Empleo, y Ministerio de Economía, Industria y Comercio, Dirección General de Estadística y Censos, *Encuesta nacional de hogares, empleo y desempleo, marzo-julio 1979*, San José, junio de 1980.
— CEPAL, División de Estadística y Análisis Cuantitativo, Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG), cinta de microdatos.
 - v) Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Planificación del Trabajo y el Empleo, y Ministerio de Economía, Industria y Comercio, Dirección General de Estadística y Censos, *Encuesta nacional de hogares, empleo y desempleo, julio 1980*, San José, diciembre de 1980.
 - vi) Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Planificación del Trabajo y el Empleo, y Ministerio de Economía, Industria y Comercio, Dirección General de Estadística y Censos, *Encuesta nacional de hogares, empleo y desempleo, julio 1981*, San José, octubre de 1981.

- vii) — Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Planificación del Trabajo y el Empleo, y Ministerio de Economía, Industria y Comercio, Dirección General de Estadística y Censos, *Encuesta nacional de hogares, empleo y desempleo, julio 1982*, San José, noviembre de 1982.
— CEPAL, División de Estadística y Análisis Cuantitativo, Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG), cinta de microdatos.
 - viii) Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Planificación del Trabajo y el Empleo, y Ministerio de Economía, Industria y Comercio, Dirección General de Estadística y Censos, *Encuesta nacional de hogares, empleo y desempleo, julio 1983*, San José, diciembre de 1983.
 - ix) Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Planificación del Trabajo y el Empleo, y Ministerio de Economía, Industria y Comercio, Dirección General de Estadística y Censos, *Encuesta nacional de hogares, empleo y desempleo, noviembre 1983 - marzo 1984*, San José, agosto de 1984.
 - x) Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Planificación del Trabajo y el Empleo, y Ministerio de Economía, Industria y Comercio, Dirección de Estadística y Censos, *Encuesta nacional de hogares, empleo y desempleo, noviembre 1984 - marzo 1985*, San José, noviembre de 1985.
 - xi) Tabulaciones especiales de la *Encuesta nacional de hogares, empleo y desempleo, julio 1985*, proporcionadas por la Dirección General de Estadística y Censos.
- b) Ocupación e ingresos, julio de 1977:
Tabulaciones especiales proporcionadas por la Dirección General de Estadística y Censos.

